

cómo mantenerse alerta



PUBLICACIÓN INFORMATIVA DE VEGACOOP • www.vegacoop.com • Vega Alta, Puerto Rico • febrero 2005



VEGACOOP auspicia Vaqueras en el Volley Ball Superior



Compromiso con las artes en escuela S.U. Adelaida Vega **2do Festival** de la Guitarra

Página 24

Itinerario Maceteros de Vega Alta

El manejo de la información personal de nuestros socios está sujeto a los parámetros que impone la ley.

ASAMBLEA AN

VEGACOOP se prepara para el evento cumbre de la participación cooperativa

Página 3

VEGACOOP en cumplimiento leyes anti lavado de dinero

2do carnaval contra la contaminación de cuerpos de agua 📸

Detrás de la portada...



Asiste a la gran fiesta de la democracia cooperativista

Por: Jorge Montijo

VEGACOOP se viste de gala en el mes de marzo pues comienza la celebración del magno evento que rige los destinos de toda institución cooperativista: la asamblea general de socios.

En las asambleas se presentan los informes de la actividad y metas alcanzadas en el año anterior y se discute la actividad futura. En ese proceso participan los socios y emiten su voto para decidir el rumbo institucional.

Como parte del proceso democrático de control de la institución por los socios, se eligen los nuevos integrantes de la Junta de Directores y los diferentes comités. Los cambios recientes a la ley que rige las cooperativas de ahorro y crédito han establecido ciertos requisitos para los que interesan aspirar a las posiciones voluntarias. Uno de ellos es juramentar ante notario una certificación, de la cual les ofrecemos un modelo en la página 5. Recuerden todos los aspirantes que estos son requisitos de la nueva ley, y no un capricho institucional, por lo que no se desanimen ni piensen que es una estrategia para aminorar la participación. Al contrario, se busca mantener dentro del movimiento cooperativo personas de reputación que aporten y no retrocedan los logros alcanzados. ¡Asiste y participa!



Publicado por **VEGACOOP**, Cooperativa de Ahorro y Crédito Vega Alta, como herramienta educativa e informativa a nuestros socios y la comunidad en general. Toda colaboración se entregará a maquinilla y doble espacio y dirigida a: Sr. Agustín Flores Rodríguez, Cooperativa de Ahorro y Crédito Vega Alta, Apartado 1078 Vega Alta, Puerto Rico 00692. También, puede enviarla por correo electrónico: <u>aflores@vegacoop.com</u>. La Junta Editora se reserva el derecho de aprobar o rechazar cualquier artículo. Colaboraciones para la próxima edición deben ser enviadas antes del 15 de marzo de 2005.

DIRECTOR / EDITOR Agustín Flores Rodríguez

PRESIDENTA JUNTA EDITORA

Matilde Vicens

VICEPRESIDENTA Egna Ramírez Irizarry

DISEÑO

Jorge Montijo montijopr@yahoo.com 787-627-8489



Pag. 3

Fechas de asambleas de VEGACOOP ¡Asiste!

Pag. 4

VEGACOOP al día para evitar lavado de dinero

Pag. 5

Certificación requerida para aspirantes a cuerpos directivos

Pag. 6

Actividad de entrega de becas ;\$99,300 entre 167 estudiantes!

Pag. 8

Apuntes sobre cooperativismo

Pag. 11

Las precauciones ante el robo de identidad

Pag. 12

Programa modelo de bellas artes en escuela vegalteña

Pag. 14

Relato El patio de los limones, por Chiara Bollentini

Pag. 16-17

Política de Privacidad de VEGACOOP

Pag. 19

La literatura como oficio

Pag. 21

Nuevo libro del artista Sixto Febus

Pag. 22-23

Poemas

Pag. 26

Ganadores del sorteo en el Mes del Cooperativismo

Pag. 27

Remeros contra la contaminación de los cuerpos de agua

Pag. 28

Itinerario de juegos de las Vaqueras y los Maceteros

MENSAJE

presidente de la Junta de Directores de VEGACOOP

Por: Luis R. Nieves Román

on muchas las veces en nuestras vidas que no sabemos lo que tenemos. Si no meditamos y hacemos nuestro inventario nos podemos convertir en perdedores o derrotados. ¡Tú, distinguido socio deVEGACOOP, eres nuestra primera razón de



ser! ¡Sé siempre un ganador! Recibe hoy la invitación de la Junta de Directores de tu cooperativa para que nos visites, te orientes y reclutes a otros para que se conviertan en socios y disfruten de la gran variedad de servicios que hemos diseñado e implementado para tu bienestar. Estos se extienden desde lo socioeconómico hasta lo tecnológico.

Nuestro diario vivir es uno totalmente comercializado. Es un deber ministerial para nosotros capacitar a nuestra matrícula sobre el peligro del consumismo. Te recordamos que si en algún momento de tu vida tu situación financiera se agudiza, nos permitas continuar sirviéndote. ¡Ven! Tenemos gratuitamente para ti el asesoramiento financiero especializado. ¡Para VEGACOOP tú eres muy valioso!

Nuestros servicios no se detendrán, se irán desarrollando y actualizando a la par con las necesidades de nuestros asociados. Hoy, te brindamos las facilidades de nuestra nueva sucursal de Santa Rita localizada en la entrada principal del centro comercial Plaza Caribe Mall de Vega Alta. Te anunciamos con regocijo que la de Bayamón en la Ave. Betances se encuentra en construcción y la de Toa Baja en su análisis preliminar.

Hace tiempo que te ofrecemos los servicios de MasterCard, hoy tenemos también para tu uso la tarjeta Visa. ¿Por qué ambas? La contestación es simple, algunos socios tienen preferencia por una de ellas mientras otros, poseen la capacidad económica para tener ambas. Si no ofrecemos estos beneficios seremos incompetentes y nuestros socios acudirán a otras instituciones financieras buscándolos.

Las necesidades del Puerto Rico de ayer varían en dimensión a las del Puerto Rico de hoy. No es un error decir que actualmente nuestra necesidad adquisitiva es mayor. Antes un aguacate se podía conseguir gratuitamente en el patio de la casa del vecino, ahora si es "Wilson" te puede costar hasta cinco dólares (el costo mínimo de la hora de trabajo de un obrero en nuestro país) lo mismo sucede con los plátanos, los gandules, las panas... La compra de vestimenta para nuestros hijos resulta un verdadero tormento (por eso hemos creado una cuenta de ahorro especial para el regreso de tus hijos a la escuela). El costo de la educación de nuestros hijos es exorbitante. Los problemas de vivienda y salud son graves y preocupantes. Tú, como ser humano integrado a nuestra sociedad, tienes la obligación existencial de lidiar con estas situaciones. El no consumir y desatender nuestras necesidades vitales también tiene sus agravantes. Nosotros como empresa cooperativista iluminamos tu camino, tenemos el deber de crear y poner en funcionamiento nuevas facilidades, ofertas y servicios para hacer tu caminar obligatorio por la vida lo más justo posible y así continuar en este nuevo año, ¡DE TU LADO SIEMPRE!







;DE TU LADO SIEMPRE!

1-800-561-2667

www.vegacoop.com

NUESTROS SERVICIOS VÍA INTERNET

Los depósitos y las acciones están asegurados por COSSEC hasta \$100,000. Los términos y condiciones que regulan nuestras cuentas están disponibles en las sucursales y en el Manual de Divulgación de Cuentas. Para información adicional sobre servicios, comuníquese con nuestros oficiales.

DISTRITO 1

FECHA: jueves, 3 de marzo

HORA: 6:00 p.m.

LUGAR: Centro de Recepciones

Vega Alta

DISTRITO 2

FECHA: viernes, 4 de marzo

HORA: 6:00 p.m.

LUGAR: Centro de Recepciones

Vega Alta

DISTRITO 3

FECHA: sábado, 5 de marzo

HORA: 6:00 p.m.

LUGAR: Centro de Recepciones

Vega Alta

DISTRITO 4

FECHA: domingo, 6 de marzo

HORA: 10:00 a.m.

LUGAR: Salón Cristal, Bo. Qda. Cruz,

Toa Alta (Carr. hacia Corozal)

DISTRITO 5

FECHA: domingo, 13 de marzo

HORA: 1:00 p.m.

LUGAR: Polideportivo Universidad Central

de Bayamón

DISTRITO 6

FECHA: domingo, 6 de marzo

HORA: 2:00 p.m.

LUGAR: Centro de Recepciones

Vega Alta

Miércoles de lotería...y algo más, desde VEGACOOP



Por: Otoniel Díaz Ilarraza

urante el mes de febrero el Sr. Carlos Ortiz, productor y moderador del Programa radial Miércoles de lotería y algo más" que se trasmite todos los miércoles de 8:00 a.m. a 12:00 a.m. a través de Radio Hit 1250 AM, junto con su equipo de co-animadores compuesto por los

señores Luisito Natal y David Torres Laureano, estará transmitiendo algunos programas directamente desde algunas sucursales de VEGACOOP; esto como parte de la celebración de 4to aniversario del programa del cual la Cooperativa figura como uno de los principales auspiciadores.

El pasado miércoles 2 de febrero de 2005 estuvimos disfrutando de la primera de estas transmisiones en vivo, desde la Sucursal de Dorado. Allí se reunió un nutrido grupo de socios y visitantes que además de recibir camisetas alusivas a la actividad se divirtieron de lo lindo con los juegos y concursos, y se deleitaron con la música variada de "Juniquín". La producción obsequió al público con unos deliciosos piscolabis.

Como es de rigor, a la actividad asistió la gerencia de VEGACOOP, representada por el Sr. Rubén Morales, presidente ejecutivo y el Sr. Orlando Ramírez, vice-presidente de operaciones, y la Junta de Directores estuvo representada por su presidente el Sr. Luis A Nieves y por su director don Pedro Barbosa. Nos visitó también ese gran cantante de todos los tiempos que es don Odilio González, el *Jibarito de Lares*, quien de paso obsequió con un CD a algunos de los asistentes.

La próxima transmisión del programa será el día 23 de febrero de 2005 desde la Sucursal de Toa Alta. La gerencia de VEGACOOP espera ver una gran cantidad de público toalteño disfrutando de la actividad

Simposio contra el lavado de dinero

Por: Orlando Ramírez Molina

os días 3 y 4 de febrero de 2005 VEGACOOP participó del Segundo Simposio Puertorriqueño contra el Lavado de Dinero. Durante esos días hubo charlas de diferentes integrantes de la industria financiera y de seguridad, cuyo objetivo fue informar sobre las nuevas modalidades de este acto delictivo y las consecuencias legales que ello representa para las instituciones financieras que no cumplen con las exigencias de ley que buscan mermar este problema. Las charlas discutieron



temas sobre aspectos del "Bank Secrecy Act" y el "Us Patriot Act". Entre ellas estuvieron las de la fiscalía federal en Puerto Rico (Bert García, Roberto G. Medina, Sonia Torres, Leo Morales y Nereida Meléndez); Rick Small, director de la unidad anti-lavado de dinero de Citigroup; Steve Koslow, de Price Waters House Coopers; Nelson Nieves, de Popular Inc.; Ángel Zamora, de Doral Corp.; Alfredo Padilla Cintrón, Comisionado de Instituciones Financieras; Carlos Cruz, presidente ejecutivo de COSSEC; entre otros. Se destacaron los siguientes tópicos:

- El enfoque y desarrollo de lo que están haciendo o han hecho los reguladores locales
- La atención que se le da a los reportes de actividades sospechosas
- Los desarrollos, políticas y procedimientos que deben estar trabajando y actualizando las instituciones financieras
- Las perspectivas de la fiscalía federal en el cumplimiento de la prevención del lavado de dinero
- El impacto y perspectiva mundial sobre el "US Patriot Act" y el "Bank Secrecy Act"
- Miras y atención a la actividad ilegal: el crimen de cuello blanco, los indocumentados
 - La atención que debe darse a la adicción a drogas y los deambulantes

Luego de este pequeño resumen, le informamos a nuestros socios que la mayoría de las cooperativas de ahorro y crédito de Puerto Rico —y en especial VEGACOOP— están atendiendo las preocupaciones señaladas arriba pues en forma general cumplimos con el "US Patriot Act" y el "Bank Secrecy Act" y otras normas relacionadas al lavado de dinero, de la siguiente forma:

- Implementación de políticas de control interno
- Establecimiento de un oficial de cumplimiento interno
- Revisiones y prueba de fuentes externas
- Programa de capacitación a empleados y oficiales

VEGACOOP en la actualidad cumple con todo estos puntos y actuamos de forma agresiva sin importar los recursos económicos o humanos que necesitemos para cumplir con la sociedad y las leyes relacionadas a este asunto.

Esto no es algo nuevo. Luego del 11 de septiembre se le ha dado atención especial y es por esto que hemos estado informándoles y orientándolos sobre la importancia que tiene para nosotros. De igual forma, esa importancia aplica a los socios y clientes: todos somos responsables.

El autor es vicepresidente de operaciones de VEGACOOP.



Varios de los socios que asistieron el pasado 2 de febrero de 2005 a la sucursal de Dorado participaron de los juegos y la transmisión en vivo del programa radial "Miércoles de lotería y algo más", que se transmite de 8:00-12:00 por Radio Hit, en el 1250 del cuadrante AM.



El Sr. Carlos Ortiz, productor y moderador del programa radial "Miércoles de lotería y algo más", junto al equipo de producción que le acompañó el pasado 2 de febrero en una transmisión en vivo desde la sucursal de Dorado de VEGACOOP.

4 febrero 2005

Comité de Nominaciones informa

aludos cooperativistas. A tono con las disposiciones de la sección 8.2 del Reglamento de VEGACOOP, se constituyó el Comité de Nominaciones para la Asamblea Anual del 2005.

PRESIDENTA - Sra. Egna L. Ramírez, Directora VICEPRESIDENTA - Sra. Elena Pérez, Directora SECRETARIA - Sra. Ana Sánchez, Comité de Supervisión

La función del Comité será examinar y evaluar la acreditación escrita y la documentación requerida por ley, sometidas por los socios que interesen formar parte de los cuerpos directivos. De esta manera se verifica que todo candidato cumpla con los requisitos establecidos en la ley 255 y el Reglamento Interno de VEGACOOP.

Se está publicando en esta edición el formulario Certificación para Aspirantes o Integrantes de Cuerpos Directivos. El mismo ya está disponible en las sucursales de su distrito y deberá ser jurado y suscrito ante un notario público. La fecha límite para entregarlo será el 15 de febrero de 2005.

POSICIONES A CUERPOS DIRECTIVOS 2005

Comité de Supervisión

Un (I) integrante - Vence 2do término (puede ser reelecto)

Junta de Directores

Distrito I:

Dos (2) Directores - Vencen 2do término (pueden ser reelectos)

Distrito 2

Un (I) Director - Vence I er término (puede ser reelecto)

Distrito 3:

Un (I) Director - Vence 2do término (puede ser reelecto)

Distrito 6:

Un (I) Director - Vence 2do término (puede ser reelecto)



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO VEGA ALTA

CERTIFICACIÓN PARA ASPIRANTES O INTEGRANTES DE CUERPOS DIRECTIVOS

(a.a.t.a.d.a			,
(estado civil),	de	profesión, co	on domicilio
en	(dirección física),	, socio número	, de la
Cooperativa de Ahorro y Crédito Vega Alta (VEGAC	OOP) y correspondiente al distrito	_ por la presente cert	ifico y declaro que:
1. Soy socio (a) de la Cooperativa de Ahorro y Créd 2. Estoy al día en la acumulación periódica de mis Además no me encuentro en atraso de mis obligacid i mi firma y figuro como deudor(a) solidario(a). 3. No he sido convicto(a) por delito grave o menos gine sido convicto(a) de delito grave o de delito me Tampoco he sido objeto de una investigación policiposibles acciones que configuren delitos de los antide antecedentes penales debidamente expedido por o designación como miembro de los cuerpos direct 4. No poseo interés económico, directo o indirecto, negocios estén en competencia con los negocios de 5. No soy objeto de una declaración de incapación de delegado de otra Cooperativa de Ahorro y Crédi 7. No soy un empleado ni mantengo relaciones compleo, en otras entidades, sean éstas cooperativa pueda razonablemente esperarse que menoscaber 8. No ocupo ni he ocupado durante los últimos veint cooperativa, del Banco Cooperativo ni de asegurad 9. No he sido expulsado como socio(a) ni separa ejecutivo de cualquier cooperativa, por las causas Junta de Directores o de los comités de, o como fun la Ley de Bancos de Puerto Rico y la Ley de Bancos	s acciones según requerido por el Riones financieras para con la cooperarave que implique fraude, abuso de coenos grave que impute una violación cíaca o del Departamento de Justici es mencionados. Me comprometo a sor la Policía de Puerto Rico no más ta ivos. en cualquier empresa pública o privie la cooperativa. dad mental, total o parcial, emitida inguna otra cooperativa de ahorro y cito. portractuales o de negocios o responso no, mediante remuneración o sin en el ejercicio de mis deberes y responsicuatro (24) meses un puesto de functiones cooperativos. do(a) del cargo como miembro de uestablecidas en las leyes aplicables accionario ejecutivo de cualquier banco	ativa, incluyendo aquantianza o depravación a la honestidad o la local o federal por someter a la Cooperarde de sesenta (60) o ada, con o sin fines por organismo guberédito. Además tampos abilidades adiciona ella, que aunque legansabilidades con la Cisionario ejecutivo o el cuerpo directivo o a cooperativas, o co o o banco de ahorro, si	ellas en las cuales on moral. Tampoco confianza pública. alegados actos o ativa un certificado días de mi elección pecuniarios, cuyos ernamental local o oco ocupo el cargo elles a mi función o elmente permitidos, cooperativa. mpleado(a) de una o como funcionario mo miembro de la según definidos en
Puerto Rico. 10. Durante los doce (12) meses previos a mi ele obligaciones y deudas con la cooperativa, incluyer requerido por el reglamento general de la cooperat 11. No ocupo un puesto electivo en el gobierno cer 12. Tengo conocimiento de que debo tomar y aprobaño de nombramiento y cumplir subsiguientemente o adopte la Corporación. 13. No he sido imputado ni y/o hallado en violación Así como tampoco he sido objeto de investigación violación a los deberes fiduciarios de miembros de 14. No tengo un familiar o familiares ya sea por reglamentación aplicable a cooperativas de ahorro y 15. Tengo conocimiento de que periódicamente debincluyendo la correspondiente acumulación de acci 16. Autorizo a la Junta de Directores a verificar y referencias sobre mi persona como miembro de oti de Instituciones Financieras (OCIF), la Corporación (COSSEC) y /o la agencia reguladora sucesora e pertinente a esta certificación, incluyendo aquella administrativos, independientemente de su naturale Tengo además conocimiento que si al momento de o muestro cualesquiera de las causas de inelegib cargo, sin que resulte para ello necesario llevar a construcción que su de la construcción que resulte para ello necesario llevar a construcción que	ección o designación no he mostrado das aportaciones anuales o periódiva. Intral, ni como alcalde. Intral de conserva de conserva de con las exigencias del programa de ed Intral de la comperativa de los reguladores de cooperativas el los cuerpos directivos. Intral de la cooperativa de la cooperativa de la compensación de afinidad o consanguinidad y crédito que sea (n) miembro(s) de la coredito que se encueridas por el Reglamento Cooperativa de crédito. Autor ras instituciones del Movimiento Cooperativa de la compensación de la compensac	do incumplimiento co odicas a su cuenta d os por la Corporación lucación continuada o perativa ni de ninguna de ahorro y crédito p dentro de los grados os cuerpos directivos gaciones financieras General de la Cooperizo a la Junta de Di perativo, así como co os de Cooperativas o lades a divulgar cua estipulaciones resultan un cuerpo directivo	on ninguna de mis e acciones, según durante mi primer que por reglamento a otra cooperativa or alegaciones de s prohibidos por la s de la cooperativa con la cooperativa rectores a solicitar on el Comisionado de Ahorro y Crédito alquier información ados de procesos incurro o advengo
En, Puerto Rico hoy día de			
Socio Número:			
	Nombre del Socio	(Firma)	
Affidávit prima aras			
Affidávit número:		noroonalaa aataa	noignodos s

febrero 2005 **101201125** 5

NOTARIO PUBLICO

El Comité Educativo INFORMA



Por: Nuris Vega Hernández

eciban un cordial saludo de parte del Comité Educativo y en el mío personal a todos nuestros socios y el mejor de los deseos para que este nuevo año sea de prosperidad y de grandes logros para todos en nuestra familia cooperativista

El 10 de diciembre en un ambiente de festividad navideña se llevó a cabo la entrega de becas para 167 estudiantes desde el nivel elemental hasta el postgraduado en la Plaza Pública Gilberto Concepción de Gracia de Vega Alta.

Fue una noche de gran emotividad porque VEGACOOP, cumpliendo uno de los principios más importantes del cooperativismo —que es la educación—cumplió su compromiso a través de esta ayuda económica que este año contó con un presupuesto de \$99,300.00.

A nombre de la Junta de Directores, la administración de VEGACOOP y el Comité Educativo, reciban nuestra más calurosa felicitación por el éxito obtenido y nuestros mejores deseos de que continúen estudiando para el

logro de sus metas trazadas.

Quiero terminar mi artículo con este pensamiento del insigne puertorriqueño, don Eugenio María de Hostos,

que además de destacarse como político, escritor, sociólogo y humanista fue un gran maestro: "Quiero la luz que me revele a Dios, la verdad, la justicia y la virtud".

¡Hasta la próxima!



Los miembros del Comité Educativo de VEGACOOP, el Presidente Ejecutivo y Presidente de la Junta de Directores estuvieron presentes en la entrega de becas a los estudiantes ganadores. Con esta actividad que es ya una tradición en nuestra Cooperativa, aportamos a la educación y bienestar social de la comunidad.





VEGACOOP, cumpliendo uno de los principios más importantes del cooperativismo -que es la educaciónentregó becas por un valor de \$99,300.00 a estudiantes desde nivel elemental hasta post-graduado.





Último domingo de cada mes 9:00 p.m. por Teleisla





APUNTES SOBRE COOPERATIVISMO

Por: Egna L Ramírez Irizarry

n saludo fraternal a todos los cooperativistas en el 2005, deseándoles mucha armonía y paz personal para así contribuir a la paz colectiva que tanto necesitamos.

¡Sé parte de la acción y de la historia del cooperativismo y no mero espectador! Con esta frase terminé el artículo anterior y comienzo el presente ya que hace coyuntura con el evento próximo a celebrarse: las asambleas de distrito y delegados, eventos que son parte de nuestros valores y principios cooperativos, tema que nos ocupa.

El principio #2, control democrático de parte de los socios, se convierte en acción mediante la participación de los socios en dichas asambleas y en la elección de los líderes voluntarios que los representarán y formarán los cuerpos directivos de la Cooperativa. Te exhorto a que contribuyas con tu talento y habilidades, asistiendo, aportando ideas y participando como candidato a los puestos directivos. Solo así podremos ser hacedores en la historia del cooperativismo en VEGACOOP y Puerto Rico. Continuemos con el análisis de los principios del Cooperativismo:

IV. Autonomía e independencia

"Las cooperativas son organizaciones autónomas de ayuda mutua, controladas por sus socios. Si entran en acuerdos con otras organizaciones incluidos los gobiernos o si obtienen capital de fuentes externas, lo hacen en términos que aseguren el control democrático por parte de sus socios y mantengan la autonomía cooperativa".

Es importante enfatizar que si bien las cooperativas pueden llegar a acuerdos con entidades de gobierno y/o privadas, los socios mediante su Junta de Directores, deben hacerlo bajo los principios cooperativos y la independencia de las empresas cooperativas. La Ley 50 (Ley General de Sociedades Cooperativas) dispone en su artículo 2.0 que: "El Gobierno garantiza el libre desenvolvimiento y la autonomía de las cooperativas y en armonía buscará la forma y manera de ayudar, estimular, desarrollar, promover y dar apoyo al movimiento cooperativo". Esta política pública dio base para la adopción de la ley 255 (Ley de Sociedades Cooperativas de Ahorro y Crédito). Ésta enfatiza que las cooperativas de ahorro y crédito tendrán la oportunidad de ser entes más competitivos y protagónicos en el desarrollo económico de Puerto Rico, con una amplia y plena participación en los mercados de servicios financieros, pero siempre aplicando la filosofía y principios cooperativos.

Cooperativistas, estemos siempre alertas a las intervenciones de entes públicos y los privados que afecten este principio de *Autonomía e Independencia*, vital para el cooperativismo. Participemos y expresemos nuestra opinión en los foros gubernamentales y comunitarios para defender este principio.

V. Educación, capacitación e información

"Las cooperativas brindan educación y capacitación a sus socios, a sus dirigentes y empleados para que puedan contribuir eficazmente al desarrollo de sus cooperativas. Informan al público en general, especialmente a los jóvenes, a los líderes de la comunidad y de los medios de comunicación en torno a la naturaleza y los principios del cooperativismo.

Según el Congreso Nacional del Movimiento Cooperativo Puertorriqueño (1992), la educación cooperativa está dirigida a facilitar al ser humano el entendimiento de sus problemas y cómo el modelo cooperativo puede ayudarle a enfrentarlos. Este proceso educativo de conscienciación se da en tres niveles.

I. Educación voluntaria

Formar un "ser humano cooperativo", con los valores, principios, doctrina, filosofía y aplicación práctica del cooperativismo.

2. Capacitación técnico-empresarial

Orientación dirigida a la formación y perfeccionamiento de los recursos humanos de la cooperativa en destrezas de administración.

3. Capacitación sobre modelo cooperativo

Orientación para formar a los socios y grupos de la cooperativa en cuanto a deberes, derechos y responsabilidades como integrantes de la institución.

Es el primer nivel de este proceso educativo (crear conciencia cooperativa) el que a mi juicio es base y fundamento para el desarrollo de un movimiento cooperativo, sólido, efectivo y exitoso. Formemos y desarrollemos "seres humanos cooperativos" y así lograremos cumplir con la filosofía del

cooperativismo y el desarrollo pleno de las empresas cooperativas. Esta formación trasciende de las instituciones cooperativas a otros sectores como la familia, la escuela y la comunidad. Para esto se hace necesario modificar actitudes y conductas individualistas y egocentristas que no permiten el desarrollo de un ser humano que responda a las necesidades reales suyas y de los demás. A fin de cuentas de donde surgió el cooperativismo, de la necesidad del ser humano de trabajar en conjunto para un mismo fin, logrando así satisfacer sus necesidades individuales y colectivas.

En VEGACOOP estamos a la vanguardia en cuanto a la aplicación y acción de este quinto principio, veamos: tenemos un Comité Educativo, personal gerencial y administrativo y líderes voluntarios que se dan a la tarea de educar a los socios en los tres niveles. El Comité Educativo capacita mediante charlas, talleres y otros a socios nuevos, liderato voluntario y personal administrativo. Los campamentos anuales de verano impactan a jóvenes y niños en la filosofía cooperativa y el desarrollo de liderazgo.

El periódico *Horizontes*, bajo la dirección del Sr. Agustín Flores (gerente de Recursos Humanos) y su Junta Editora, se han dedicado en los últimos 23 años a informar y educar a los socios y comunidad en general sobre los valores, principios y el modelo cooperativo. Además, llevándole a la comunidad información y temas de interés para todos.

El programa televisivo *Muévete*, que se transmite por el Canal 7 los últimos domingos de mes a las 9:00 p.m. impacta a toda la sociedad puertorriqueña con temas de interés sobre VEGACOOP y el movimiento cooperativo en Puerto Rico

Pero aún nos queda mucho por hacer y tú puedes ser protagonista y no mero espectador del quehacer cooperativo. Unete a nosotros, trabajemos juntos para lograr que VEGACOOP continúe creciendo en servicios económicos, sociales y humanos. Sólo asi comprobarás que VEGACOOP está ¡DETU LADO SIEMPRE!

La autora es integrante de la Junta Editora de Horizontes.

Más allá del cooperativismo

Por: Gabriel Fernando Rivera López

esde pequeño he crecido en un ambiente cooperativista, pero no fue hasta hace algunos años que pasó a ser fundamental en mi vida. Durante muchos años hablé del cooperativismo: sus beneficios, origen, métodos, pero nunca lo sentí. Luego llega a mi vida la oportunidad de ir al Campamento Impacto Cooperativo en Costa Rica. Mi primera reacción fue de alegría pero luego de saber las limitaciones que iba a encontrar me preocupé. Primero no eran las habitaciones, eran casetas, era en una montaña, agua fría y todo campo. Fue impactante, dado que estaba acostumbrado a comodidades, pero me pregunté ¿qué puedes perder?, y me aventuré a esa etapa desconocida en mi vida.

Nunca se habló de cooperativismo en Costa Rica pero lo teníamos presente en cada gesto y movimiento que dábamos, no era conocer el cooperativismo, era vivirlo. Ese campamento dejó huellas imborrables en mí, que ni un libro completo podría enseñar. Ese viaje fue suficiente para poner en práctica todo lo que había predicado por tantos años. Un lugar donde mi familia sería el compañero que tuviese al lado, mi hogar esa tierra nueva y mis amigos la noche y el alba. Me pregunté: ¿qué diferencia hay entre este campamento y los demás? En ese no se habla de cooperativismo, se pone en práctica; no se predica, se da ejemplo, no es opción, es necesidad. Era vivir con el día a día, rodearse de él, hacerlo centro de tu ser y dueño de tus actos.

Fueron tantos los gratos momentos y tantas las cosas aprendidas en Costa Rica que se hace difícil mencionarlos y sólo aquel que tenga dicha de vivir podrá entender. El último día del viaje se veía unos jóvenes con una visión más amplia de la vida, un enfoque más agudo del futuro y una fe interior que lograría grandes cosas. Por fe puedo decir que es más fácil ver el cooperativismo como estilo de vida que como movimiento. Más educativo ponerlo en práctica que buscarlo en la página de un libro, más efectivo darlo como ejemplo que describirlo.

Considero que en un mundo tan fragmentado como lo es el nuestro, el cooperativismo disminuirá grandemente los males de la sociedad. No hará de nosotros grandes filósofos pero hará de nuestra vida un edén de amor, armonía y altos valores que rijan nuestro presente y mejoren el futuro. Sólo espero que los líderes del mañana copien las virtudes de los actuales, borren sus defectos y al igual que ellos busquen la grandeza del mundo en el interior del ser humano.

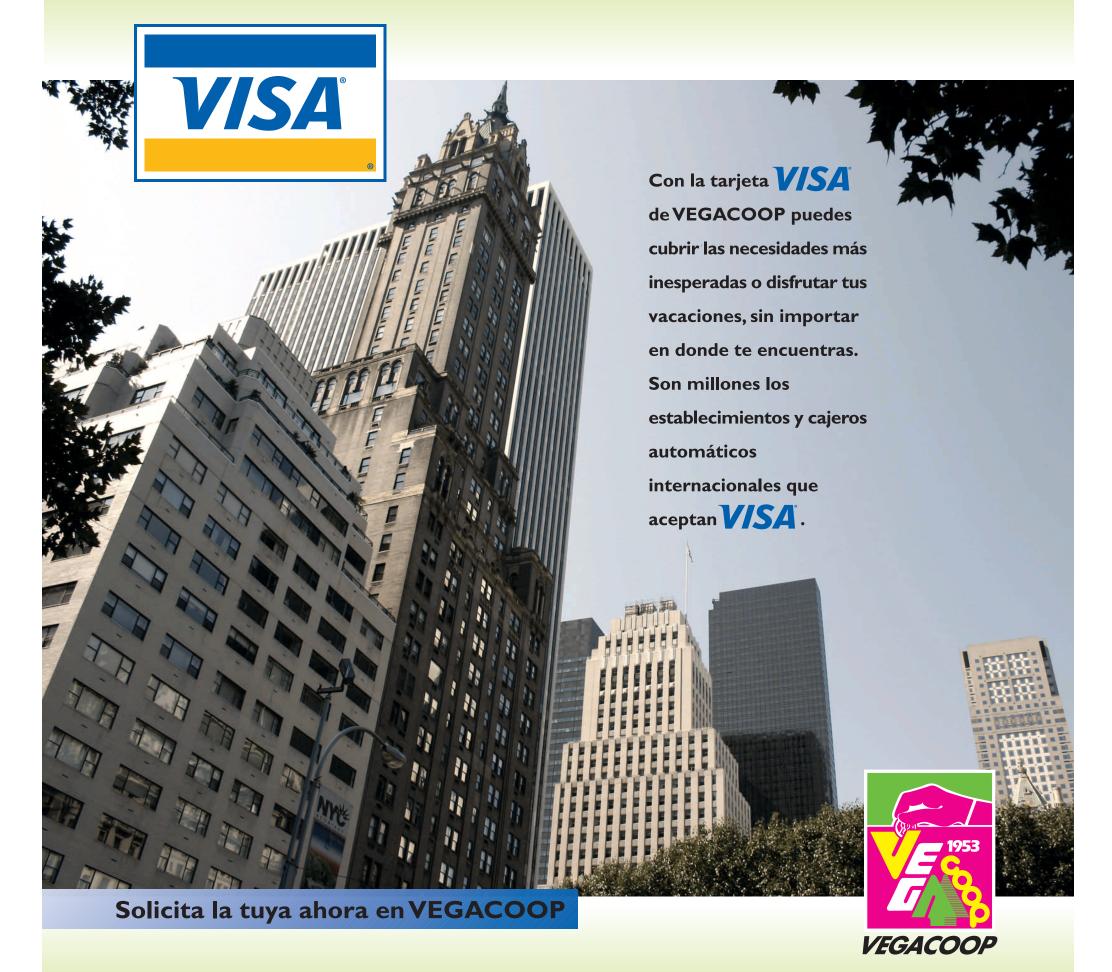
Agradezco grandemente el haber tenido la oportunidad de vivir el cooperativismo. Tal vez el fruto de su trabajo se vea dentro de algunos años cuando algunos de nosotros los jóvenes ocupemos sus lugares y promovamos la obra que una vez ustedes inculcaron en nosotros y que será herencia y legado de las generaciones venideras.

En nosotros los jóvenes se forjan sus esperanzas y en ustedes los adultos habita nuestra inspiración. Muchísimas gracias y que el Señor nos ayude a llevar nuestro mundo a un punto donde el amor y el cooperativismo sean sólo el comienzo de un mundo ideal.

El autor es el socio #61 de la cooperativa juvenil LADICOOP.



¡Lo más cercano a una moneda universal!



Los depósitos y las acciones están asegurados por COSSEC hasta \$100,000. Los términos y condiciones que regulan nuestras cuentas están disponibles en las sucursales y en el Manual de Divulgación de Cuentas. Para información adicional sobre servicios, comuníquese con nuestros oficiales.

¡DE TU LADO SIEMPRE!

9 / Horizontes / febrero 2005

1-800-561-2667

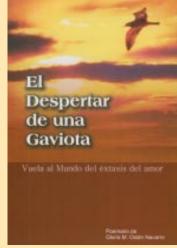
www.vegacoop.com

NUESTROS SERVICIOS VÍA INTERNET

Breves...

Agradecimiento

Por este medio deseo darles las gracias a todas las personas que me dieron la oportunidad de presentar mi libro El despertar de una gaviota en el periódico Horizontes, de VEGACOOP. Después de esta presentación se me han abierto las puertas en Vega Alta para llevar un mensaje de amor y paz a mi pueblo adoptivo. Y ahora paso a decirles que el centro cultural me otorgó el premio Chimenea del Carmen el II de diciembre del 2004, donde pude compartir con la artista Suzette Bacó, estrella de teatro y televisión.



Mucho antes de esta presentación, presenté el libro en el Centro de

Servicios Múltiples de Vega Alta, donde también el centro cultural me otorgó una placa en reconocimiento por mi dedicación y entusiasmo.

Entusiasmo, porque deseo demostrar que podemos realizar nuestros sueños. Gracias a Dios y a todas las personas que tuvieron que ver con

Gloria M. Oslán Navarro



Alcaldía de Dorado

Alegría navideña

Los días 9, 12 y 16 de diciembre del 2004 un grupo ameno de empleados de VEGACOOP obsequió su talento musical a diversos centros de trabajo y alcaldías del área norte, entre ellos: los municipios de Bayamón, Dorado, Toa Alta, Toa Baja y Vega Alta; las sucursales de VEGACOOP; las oficinas de Banco Popular de Toa Alta y Vega Alta; RG Hipotecario de Covadonga y las cooperativas de ahorro y crédito de Manatí, Vega Baja y Abraham Rosa.

La actividad fue una de franca camaradería que llevó alegría en esa época tan especial.



ESCUELA SUPERIOR MAESTRO LADI INFORMA

Aprovechamos esta oportunidad para extenderle nuestro agradecimiento a todo aquél que en alguna medida fue instrumento de que se hiciera justicia a nuestra comunidad escolar.

Por: José Torres Rivera Maggie Acevedo Martínez

s la profesión magisterial una de nobleza sin igual. Entre tantas otras cuenta virtudes con la responsabilidad social y moral de educar a nuestra niñez hacia una vida de conocimientos académicos, destrezas efectivas para el trabajo, y no menos importante, responsabilidad social y moral. La facultad de la escuela superior de la comunidad Ladislao Martínez Otero, mejor conocida como Maestro Ladí, se ha dado a esta ardua tarea.

En un acto de defensa a la calidad de la labor que realiza esta facultad ante las intervenciones indebidas en los asuntos internos de la escuela, como es la Organización Escolar, los maestros de la Escuela Ladí se asumen en la posición de defender sus derechos y los de sus estudiantes amparados en la Ley de Autonomía de las Escuelas. – Ley 149 – y el Convenio Colectivo.

A estos efectos, en septiembre del 2003, se radicó una querella en la Comisión de Relaciones del Trabajo contra el Departamento de Educación por su imposición de una Organización Escolar que no fue ratificada por la facultad ya que no respondía a las necesidades de la comunidad escolar. Esta querella fue resuelta por la Comisión a favor de la escuela Maestro Ladí.

No obstante a este importante laudo, durante este año escolar la Region Educativa de Bayamón intentó nuevamente intervenir en la Organización Escolar. La facultad de Maestro Ladí, como es su costumbre, defendió su Organización Escolar agotando todos sus recursos. En su compromiso por servirle mejor a su comunidad no permitió que se le continuara removiendo maestros y hacinando estudiantes en su limitada planta física y complejo currículo académico.

Al día de hoy que ofrecemos esta información podemos sentirnos orgullosos y satisfechos por nuestra firme y consecuente lucha a favor de la comunidad escolar. La escuela Maestro Ladí cuenta con todos los recursos que necesita en unas

condiciones de estudio y trabajo favorables para todas las partes.

Los vientos han cambiado de rumbo. La nueva secretaria de educación, Gloria Baquero, ha reconocido, en cierta medida, el error y la intromisión indebida de parte de la Región Educativa de Bayamón, al Distrito Escolar de Vega Alta y sus administradores. Su reconocimiento y determinación de que la Escuela Ladí siga la Organización Escolar alterna, es muestra también inequívoca del trabajo colectivo y solidario de esta facultad que defiende los derechos de los estudiantes, de maestros y a la comunidad escolar a la que sirve.

Aprovechamos esta oportunidad para extenderle nuestro agradecimiento a todo aquél que en alguna medida fue instrumento de que se hiciera justicia a nuestra comunidad escolar. Además, deseamos extenderles un saludo caluroso a los que leen fielmente el periódico Horizontes. A la vez queremos desearles que este año sea para ustedes uno de éxitos y grandes logros.

EL ROBO DE IDENTIDAD:

precauciones para proteger su nombre

Redacción Horizontes

¿QUÉ ES EL ROBO DE IDENTIDAD?

na modalidad reciente de fraude es el robo de identidad, que ocurre cuando nuestro nombre u otra información personal (número del seguro social, dirección o cualquier otra información de identificación) es usado ilegalmente por terceros para obtener una tarjeta de crédito, préstamos,

hipotecas, u otros servicios financieros. Tales actos son ilegales y pueden ser devastadores para las víctimas, al punto de provocar daño a su informe de crédito y no poder conseguir crédito ni siquiera, ¡bajo su propio nombre!

Entre las modalidades más comunes de robo de identidad que se reportan, destacan las siguientes:
• El uso u obtención de una tarjeta de crédito en forma fraudulenta

- La emisión de cheques sin fondos o la apertura de cuentas con la información de la víctima
- Obtener préstamos
- Conseguir trabajo bajo el nombre de otra persona

CÓMO PREVENIR EL ROBO DE IDENTIDAD

La salida más inteligente y de mayor protección para evitar el robo de identidad es crear como hábito mantener confidencial todo lo relacionado a nuestra información personal. Las siguientes sugerencias son de utilidad a esos propósitos:

- I. Mantenga su dirección, número de teléfono, de seguro social, de cuentas bancarias, de tarjetas de crédito y sus números secretos (Pin Number) en estricta confidencialidad. Sobre estos últimos, no los divulgue ni los escriba al dorso de las tarjetas o en áreas de fácil acceso para personas desconocidas. Use un número de fácil recuerdo para que no lo olvide y no tenga que escribirlo.
- 2. Es prudente no cargar con su tarjeta de seguro social en la cartera. Recuerde que muchos servicios electrónicos (verificación de cuentas electrónicas) requieren sólo ese número para permitir acceso. Por tanto, si cae en manos de un tercero podría entrar fácilmente a información privilegiada.
- 3. Disponga adecuadamente de los papeles con información personal. Córtelos o tritúrelos, de manera que no sean legibles. No disponga de ellos en envases o bolsas en que se yean tan obvios.
- 4. Tome por costumbre no ofrecer por teléfono información personal, a menos que sea persona conocida.
- 5. En cuanto a la Internet, antes de hacer un pago

de mercancía, pregunte a la compañía por el sistema de seguridad que usan para evitar

fraude o custodiar su información. Esto generalmente lo puede solicitar por e-mail o leerlo en la página que está visitando bajo el título "terms and conditions". Pregunte cómo se usará su información.

6. A toda empresa que le solicite información, pregúntele si su información personal puede permanecer confidencial o bajo qué términos será compartida. Siempre limite su información financiera.

7. Bajo las nuevas leyes federales sobre privacidad de la información (Política de Privacidad Financiera), usted puede exigir que le excluyan de las listas diseñadas para compartir su información personal con compañías externas.

8. Siempre revise sus cuentas tan pronto reciba el estado de cuenta. Es la mejor manera de detectar a tiempo cualquier intento de fraude de identidad. 9. Revise si hay cargos no autorizados

10. Si desea que le excluyan de las listas comerciales de las agencias de crédito, llame al 1-888-567-8688. También puede pedir a los agentes de mercadeo que le llaman para hacerle ofertas que retiren su nombre del listado.

II. Pida una copia, al menos anualmente, de su informe de crédito. Verifique que aparecen sólo las cuentas que usted ha contraído y que no hay un cambio de dirección no solicitado. Esto último es importante porque si ha ocurrido es indicio de que alguien intenta evitar que lleguen hasta usted los estados mensuales para que no se entere de los fraudes en las cuentas. Para solicitar informes de crédito:

EQUIFAX: 1-800-685-1111 TRANSUNION: 1-888-888-4213

QUÉ HACER ANTE EL ROBO DE IDENTIDAD

I. Llame sin demora a los departamentos de fraude de cada una de las agencias de crédito más importantes. Notifique lo sucedido y solicite un mayor protección para evitar el robo de identidad es crear como hábito mantener confidencialmente todo lo relacionado a nuestra información personal.

La salida más inteligente y de

"alerta de fraude". Esto ayudará a que no se otorgue crédito nuevo sin su aprobación.

Equifax: I-800-525-6285 Experian: I-888-397-3742 Trans Union; I-800-680-7289

2. Llame inmediatamente a la institución acreedora. Cierre la cuenta víctima de fraude, instale códigos de acceso nuevos.

3. Comuniquese con la policía y obtenga el número de querella en caso de que la Cooperativa, u otro acreedor necesite más tarde prueba del crimen.

4. Para asesoramiento sobre qué hacer ante los problemas que le causa el robo de identidad, o para conseguir una **Declaración Jurada de Robo de Identidad**, llame al *Centro de Distribución de Datos sobre Robo de Identidad*: I-877-438-4338. También puede conseguir la información en: **www.consumer.gov/idtheft**.

La **Declaración Jurada de Robo de Identidad** le facilitará disputar deudas que resulten de un robo de identidad ante las agencias de crédito más importantes, emisores de crédito participantes u otras instituciones financieras.

Por último, compartimos con ustedes direcciones en Internet donde podrá conseguir información adicional relacionada a este tema:

www.ftc.gov/bcp/conline/pubs/credit/idtheft www.idtheftcenter.org www.bbbonline.org/idtheft/ www.msnbc.msn.com/id www.ssa.gov/pubs/idtheft. www.identitytheft.org www.idfraud.org www.fraudwatchinternational.com

Este artículo ha sido preparado tomando como fuente diversas sugerencias de agencias gubernamentales y privadas que velan por la protección de la identidad de los consumidores. Cualquier modalidad nueva o relacionada a este tema, compártala con *Horizontes* para informarla a nuestros socios: montijopr@yahoo.com.

11



febrero 2005

S.U. Adelaida Vega: BELLAS ARTES CON CLASE

En la escuela S.U. Adelaida **Vega contamos** con dos organizaciones estudiantiles en el Programa de **Bellas Artes** que están haciendo historia en y fuera del distrito de Vega Alta: el ballet folklórico Al Ritmo del Coquí Inc., y la

Rondalla

Escolar.

Por: Laura Marrero

a misión de la escuela es desarrollar ciudadanos útiles y productivos que aporten sus talentos y habilidades al bien común. Esa es la razón de ser de la Escuela Acreditada Segunda Unidad Adelaida Vega del Barrio Maricao de Vega Alta. Nos hemos dado a la tarea de identificar y desarrollar los talentos de nuestros niños y jóvenes a la vez que son dirigidos al desarrollo de destrezas académicas y sociales. El Programa de Bellas Artes de nuestra escuela tiene el firme propósito de encauzar el talento de nuestros estudiantes.

Contamos con dos organizaciones estudiantiles en el Programa de Bellas Artes que están haciendo historia en y fuera del distrito de Vega Alta.

El ballet folklórico Al Ritmo del Coquí Inc., dirigido por la profesora Melba Cardona, y la Rondalla Escolar de la Escuela S.U. Adelaida Vega, dirigido por el profesor Orlando Agosto, son organizaciones que han desarrollado el talento de nuestros estudiantes en la música y el baile a la vez que desarrollan el valor de nuestro pueblo como vegalteños y puertorriqueños.

Estos dos profesionales no escatiman tiempo ni esfuerzo para que sus respectivas organizaciones puedan alcanzar sus metas.

Al Ritmo del Coquí es un grupo de baile que lleva el mensaje de nuestra cultura puertorriqueña con la gracia, simpatía y el buen gusto que lo caracteriza. Este grupo bailable ha representado dignamente a su escuela y a Vega Alta en varios certámenes, obteniendo premiaciones como: primer premio en Comparsa Visitante en el Carnaval de Dorado 2004 y segundo premio como Comparsa Local en el Carnaval Vegaltaño 2004. La profesora Melba Cardona fue galardonada con el premio de Maestra de Excelencia de Vega Alta para el año 1991 y se le dedicó el Festival de Trovadores 2004 del Club



Tanto la Rondalla
Escolar (izquierda)
como el ballet
folklórico Al Ritmo del
Coquí (abajo) son un
taller para cultivar
entre los ñiños la
trova, la música y el
baile puertorriqueño.
Los resultados han
sido excelentes.

Rotario como premio al grupo cultural destacado del año. Es coordinadora del proyecto Vive las Artes en la Educación que impactará el currículo del nivel intermedio. Se ha distinguido por sus presentaciones en actividades cívicas, religiosas y culturales del pueblo de Vega Alta y de otros distritos a través de los cuales ha tenido la magnífica oportunidad de compartir sus talentos con estudiantes y personas de todas las edades.

El grupo estudiantil compuesto por la Rondalla Escolar de la Escuela S.U. Adelaida Vega, ha representado también nuestra escuela en forma admirable y digna. Se ha destacado por su interpretación del cuatro puertorriqueño y ha llevado su música a diversos ámbitos locales y a

otros distritos.

Particularmente han representado a su escuela y al distrito en actividades como: Programa Escuela Abierta, Programa Homeless, y Programa Migrantes, todos del nivel central. El profesor Agosto fue seleccionado Maestro de Excelencia 2004 del distrito de Vega Alta y ha recibido el reconocimiento público por su destacada labor profesional. Recibió el premio Chimenea Central Carmen en el 2001. Grabó varios programas con la Casa de María Chuzema transmitidos por el Ca-

La Rondalla Escolar preparó un concierto de Navidad, muestra del talento y fruto del esfuerzo de todos los niños y adultos que participan en este proyecto educativo.

nal 6. También tuvo la oportunidad de participar en el programa Arte y Cultura del Canal I I. Todos estos programas fueron grabados con la Rondalla Escolar de la Escuela S.U. Adelaida Vega.

Como proyecciones tiene grabar un disco compacto con VEGACOOP como auspiciador.

Ha participado en actividades cívicas, culturales y religiosas en las que deleitan al público con nuestra música típica puertorriqueña, especialmente la décima. La Rondalla es cuna en el arte de trovar para nuestros pequeños y jóvenes estudiantes.

A esta cosecha de músicos y cantantes de trova el profesor Agosto también le añade el Coro de Campanas de nuestra escuela el cual acompaña a la Rondalla Escolar en sus presentaciones.

El concierto de navidad de la Rondalla Escolar es la actividad de logros de estos estudiantes talentosos en el cuatro, la trova y las campanas. Este acto se lleva a cabo anualmente en el Centro de Convenciones del Gobierno Municipal de Vega Alta y cuenta con el apoyo de la comunidad del Barrio Maricao y de Vega Alta.

La Facultad, estudiantes, padres y ciudadanos voluntarios de nuestra comunidad escolar nos sentimos muy honrados de contar con compañeros de trabajo de la calidad de los profesores Melba y Orlando que con su compromiso, profesionalismo y dedicación le ofrecen a nuestra comunidad el mejor producto de la educación: el éxito de sus estudiantes y la integración de los padres a su gestión y esfuerzo.

Gracias por dedicarse a la más digna profesión "educar para la vida" a través de las Bellas Artes con Clase.

La autora es directora en la S.U. Adelaida Vega del Bo. Maricao de Vega Alta





Los depósitos y las acciones están asegurados por COSSEC hasta \$100,000. Los términos y condiciones que regulan nuestras cuentas están disponibles en las sucursales y en el Manual de Divulgación de Cuentas. Para información adicional sobre servicios, comuníquese con nuestros oficiales.

¡DE TU LADO SIEMPRE!

1-800-561-2667

www.vegacoop.com

NUESTROS SERVICIOS VÍA INTERNET

El patio de los limones (fragmento)

Por: Chiara Bollentini



El día en que perdí lo único que tenía y que me ataba al mundo, me encerré en mi cuarto. No pude llorar, pero rebobiné mi vida hasta el recuerdo más lejano que encontré en los recovecos de mi memoria.

14

Il paisaje se movía rápido del otro lado del cristal salpicado de fango a través del cual contemplaba el pasado. Había decidido volver. No sé si volver es la palabra que debería estar usando. Uno regresa a lo que es suyo, mientras que yo iba rumbo a algo que no me pertenecía, algo que había dejado atrás —y digo dejado atrás, no abandonado, ya que podemos abandonar sólo lo que poseemos— un atardecer anaranjado, el día después de que enterraran a mi madre. Lo único que ahora me pertenecía en ese lugar -porque, por lo que atañe mi madre, ella me siguió en todas mis andanzas— era una laja de piedra en un cementerio, debajo de la cual yacía el único verdadero lazo que había tenido con el mundo y lo que definía mi existencia.

En efecto, en ese mundo de estrechas calles antiguas yo era sólo "la hija de la francesa", o "la extranjera", o quién sabe qué otros apodos me tenían; no excluyo la posibilidad de que pudiera haber alguien que me dijera "la loca" por mi carácter extraño o "la bruja" por mi largo pelo cobrizo. Casi nadie me conocía por mi nombre. La verdad es que tampoco tenía muchos amigos y los pocos que había ganado en unos años pronto se marcharon al extranjero. Mi acento, mi piel y mis costumbres, me alejaban de ese mundo. O a lo mejor era yo quien se alejaba de todo.

El día en que perdí lo único que tenía y que me ataba al mundo, me encerré en mi cuarto. No pude llorar, pero rebobiné mi vida hasta el recuerdo más lejano que encontré en los recovecos de mi memoria. Por la noche, en la oscuridad, vi la sombra de mi madre corriendo las cortinas y, mientras se perdía en la noche, le oí decir que a cualquier parte que fuera, ella me hubiera seguido. Sabía que no la había perdido. Y así fue, porque hoy todavía me sigue hablando casi a diario. La última vez fue hace dos días. En el sueño me dijo que la felicidad estaba cerca del agua del pozo. No le presté mucha atención y cogí el sueño rápido, pero, por la mañana, al buscar en una gaveta un collar de ámbar que pensaba perdido, entendí el significado de sus palabras. En el cajón encontré una foto que no recordaba tener. No era muy vieja, pero una parte había sido arrancada. Estábamos mi madre y yo y debía haber otra persona, él me imagino, en la parte que faltaba— al lado del aljibe rodeado por los árboles de limones en el patio de la casa, de la que me fui por la mañana temprano, sin despedirme de nadie, al otro día de su muerte. Regresé, con la excusa de que tenía que arreglar los papeles y la herencia, después de no sé cuántos días, y después de cortarme mi larga cabellera. Él me miró con cara de desaprobación al verme de regreso con el pelo tan corto; pero yo le pasé por el lado sin hacerle caso, como de costumbre. En una época hasta pensé que era mi padre y ese pensamiento me hizo acumular aún más rencor en mis entrañas. Me marché al poco tiempo para no volver. Eso era lo que pensaba entonces, porque ahora, al contrario, estoy volviendo.

Miraba por la ventanilla salpicada de fango tratando de recordar todos los nombres de los árboles y los animales en esa lengua que no me pertenecía del todo. No sé porqué estaba regresando. Estaría buscando algo, ¿un eslabón perdido en mi vida? ¿Un detalle que se me había escapado? ¿Alguna respuesta? ¿Había dejado algo importante, inconcluso? ¿O solamente quería volver a pisar las huellas de mi pasado?

No fue difícil encontrar el antiguo edificio amarillo subiendo la estrecha calle empedrada que llevaba al mirador. Realmente nada había cambiado. A decir la verdad, vi que todo lucía en mejor estado. Las calles estaban más limpias y noté que las casas ya no tenía el aspecto de abandono que las caracterizaba, sino que estaban recién pintadas, la mayoría de blanco, con tiestos de plantas exuberantes a los lados de las puertas. "Todo depende de los ojos con que se mira, la rabia es un lente espeso y a veces opaco", me diría él unas horas más tarde en el acostumbrado tono de sabiduría que en una época no hubiera podido soportar. Lo raro era que no me parecía sentirme extranjera en ese mundo en el que siempre sentí la impresión de ser ajena. De vez en cuando, se oía el ladrido de un perro detrás de las puertas de los zaguanes. Vi unos ojos negros desaparecer detrás de la reja de una ventana. La ciudad todavía no había despertado de la modorra de la tarde.

Casi al tope de la colina me encontré de frente el edificio que se imponía por su sobria elegancia. Miré a la izquierda y me alegró constatar que todavía de ese ángulo se podía divisar el mar. La brisa traía el olor a azahares mezclado con el del Mediterráneo, cuyas aguas oscuras chocaban con fuerza contra los arrecifes.

Me detuve frente al gran portón, situado justo en el centro de la fachada. Estaba abierto y entré en el zaguán. En la penumbra del mismo hacía fresco y percibí un olor familiar. Hasta ese momento no se me ocurrió pensar que a lo mejor otra gente estaría viviendo en el antiguo palacio, en otros tiempos sede de algún gobernador o algo parecido. Llegué al patio y todo me pareció como lo había dejado: el aljibe en el medio, rodeado por los árboles de limones y naranjas, los caminitos con sus muros de azulejos blancos, azules y amarillos a la sombra de pérgolas de jazmines. Me acerqué al aljibe, acaricié el borde, miré hacia abajo las aguas oscuras y me pareció ver una sombra.

Parecía que no había nadie en todo el edificio. Subí por la ancha escalera de piedra al piso de los cuartos. Siempre me había gustado observar el patio y los jardines desde arriba. Un gato paseaba perezoso entre los árboles cargados de fruta. Seguí por el pasillo y doblé hasta llegar a una puerta a mitad del ala interior del palacio. Me paré frente a ella unos segundos y me abrí paso entre unas cortinas pesadas. Caminé hasta el centro de la espaciosa habitación. Me quedé quieta tratando de acostumbrarme a la penumbra y lo vi. Estaba de espalda, sentado en el piso, las piernas cruzadas, concentrado en la meditación. Lo miré detenidamente, como creo nunca lo había hecho. Tenía la espalda ancha, fuerte, derecha, nunca me había fijado en eso. Un cuchillo de viejos rencores y nuevos deseos me atravesó el cuerpo de lado a lado.

-Sabía que hoy volverías— dijo sin ni siguiera

Retuve la respiración. Sentí miles de alfileres clavándose en mi garganta. Tragué con dificultad la saliva.

Se levantó despacio siguiendo de espalda. Se pasó una mano por el pelo, abundante y de pocas canas. Anoche hablé con tu madre.

Así que a él también le hablaba, pensé, y el hecho de saberlo me causó una cierta molestia. Pensaba que lo de hablarme era algo íntimo, algo que ella sólo compartía conmigo.

-;Qué te dijo?

Que los muertos están en paz.

-;Qué más?

-Que los pájaros esta primavera iban a volver al pozo de los limones.

Mi madre le dijo otras cosas, cuya interpretación tuve que dejarla para más adelante, ya que, siempre despacio, se viró hacia mí. Entonces vi lo que nunca había visto en tantos años. La luz que penetraba a través de las cortinas le iluminó el rostro. Nos miramos detenidamente y pensé que los años no habían pasado para él. Me di cuenta de que sus gestos y su mirada emanaban un sentido de tranquilidad interior que me infundía seguridad, algo que en el pasado había interpretado de otra forma y nos había llevado a participar de mundos ajenos que no admitían intromisión alguna, por lo menos así yo pensaba. Entendí el daño que le había hecho a él, como también a mi madre y a mí misma.

-Bienvenida— fue lo único que añadió y salió al

—Espera un momento— tengo muchas preguntas.

-Siempre he estado aquí para contestártelas. Percibí cierto regaño en su respuesta, pero esta vez no me molesta.

-¿Por qué te habla mi madre?

-Los muertos hablan con los seres queridos.

-Y tú, ¿la has querido?

-La quiero mucho. Pero si tu pregunta se refiere a algo más, te digo que hemos sido muy buenos amigos, hemos sido verdaderos hermanos. En un momento te confieso que me llegó a gustar. No hay muchas mujeres en el mundo como ella. Cuando perdieron la casa les ofrecí la mía, no es fácil para unas mujeres vivir solas en esta ciudad.

Preferí callarme. Estaba muy confundida y no quería decir nada del que me tuviera que arrepentir.

-Tu cuarto sigue en el mismo sitio de siempre. Tienes que estar cansada: báñate y descansa. Te llamo en un par de horas y vamos a dar una vuelta. Descubrirás la belleza hechicera de esta ciudad. Aprenderás a amarla.

Me tiré en la cama y, por primera vez en la vida, sentí que podía descansar. Era mi casa. Borré todo pensamiento de mi mente. Sentí el cuerpo hacerse liviano, disolverse, volverse uno con el mundo a mi alrededor.

Tocó a mi puerta. Ya estaba lista y le abrí. Vestía una camisa blanca de hilo que le resaltaba la piel aceituna. Sentí lo que no había sentido ni con el hombre con el que había compartido los últimos meses. Sí, ese mismo, el único al que le dije novio y de cuya vida me desaparecí cuando con mis propios ojos vi su traición, y fue el mismo día en que mi madre me habló de la felicidad.

Te ves muy bien— le dije.

Se rió a carcajadas mientras bajábamos la escalera y la luz dorada del atardecer le resaltaba la mirada.

·Ya tengo cincuenta años— afirmó.

Con cierto tono de regaño le dije:

-Dije que te ves muy bien, no te pregunté la

Sonriendo, me abrazó con fuerza.

—Esta vez me quedo— susurré.

Estábamos al lado del pozo. Se recostó de él. Exhalé prolongadamente, liberándome de toda la rabia y la amargura acumulada en los años. Al rato me levantó la cabeza, apartó mi pelo de la cara y con ese gesto alejó para siempre la soledad que me acompañó en la vida. A lo lejos vi la sombra de mi madre que se alejaba entre los limones a través de la puerta trasera del patio por donde pasaba el atajo que llevaba bajando al cementerio.

Camino al perdón y retorno a la armonia

Por: Raquel feliciano Rivera

ios creó al hombre y a la mujer y en el momento en que los creó, quedó constituido el primer matrimonio, la primera familia. Los creó para que encontraran la felicidad en este mundo, para que señorearan en la tierra.

Existe un factor común en la pareja para que ésta funcione a cabalidad. A ese factor imprescindible se le conoce como la unión. Ambos necesitan entrelazarse. Para que el amor entre la pareja florezca día a día, se necesita una unión productiva. Pero, ¿cómo se logra? Entrando en un doble juego entre esposos. Es muy sencillo y armonioso pero que al mismo tiempo, genera una energía entre ambos; es el juego de dar y recibir paro mantenerse y

Ahora bien, ¿qué es eso que se quiere dar y recibir? Es respeto mutuo, adaptación de caracteres, sacrificios, continuas conquistas, mantener la llama encendida día tras día. Son detalles, fechas importantes, una sorpresa agradable

Lamentablemente, para algunas Es decirle a ella: "qué linda personas, el perdón sí tiene límites. En ocasiones, el ser humano pasa por situaciones ofensivas que resultan casi imposibles de olvidar y más aún, tener que perdonar. Pero la vida deseo de hacer feliz a esa nos ofrece alternativas.

cuando menos se espera. te ves, que bien te queda ese vestido" o en el caso de ella hacia él:"qué bien te queda esa corbata, me gusta tu bigote", etc. Es disfrutar al máximo esos momentos juntos. disfrutarlos como cuando existía el noviazgo. Es el otra persona.

Pero, qué sucede cuando todo eso se acaba

o cuando una tormenta sacude esas columnas fuertes que antes existían. ¿Cómo se puede perdonar y volver a la armonía?

Se necesita mucho madurez y un deseo enorme para mantener ese amor que antes se mantenía en equilibrio. Y, ¿cómo se logra? Primero hay que buscar la raíz del problema. Hacerse preguntas claves del porqué se deterioró la relación. Preguntas tales como: ¿en qué se falló? Siempre se procura culpar al compañero o a la compañera del deterioro en la relación, cuando en realidad, si se es una sola carne, como afirma la Biblia en el libro de Génesis, capítulo 2 versículo 24 (Por tanto, dejará el hombre a su padre y a su madre y se unirá a su mujer y serán una sola carne), entonces ambos fallan.

¿Por qué se evita la comunicación entre ambos? ¿Por qué impera el silencio? Este es una de las razones y el mismo mata. Muchas veces no se dialoga y se toma el silencio como una respuesta, la cual se convierte en una contestación errónea y todo por no entrar en un diálogo que prejuiciadamente se piensa que puede generar una discusión. Quizás, se está en desacuerdo con la pareja y no se sabe cómo comunicarlo.

¿Sabes algo? Es posible estar en desacuerdo y dejarlo saber sin necesidad de entrar en discusión. En el libro de Proverbios, capítulo 15 versículo 1 dice: "La blanda respuesta quita la ira, mas la palabra áspera hace subir el furor". Se puede estar en desacuerdo y ser sutil dejándolo saber. Esto hará que la relación funcione mejor. Saber ponerle fin a una discusión es de sabios y de mucha sensatez. Proverbios, capítulo 20 versículo 3 dice: "Honra es del hombre dejar la contienda, mas todo insensato se envolverá en ella".

Es importante darle a esas ofensas o a esas tormentas que vienen al matrimonio, un tratamiento que permita crear lazos de comunicación, aún mayor que la que existía antes. ¿Cómo? Poniendo en práctica esa palabra sencilla, pero muy abarcadora la cual llamamos "perdón". Todos la conocemos, pero para muchos resulta difícil ponerla en práctica. Sólo la utilizamos muchas veces, tal vez, por salir del paso. Aún presentándose la oportunidad de utilizarla a conciencia, la ignoramos. Perdonando es que hacemos florecer eso que antes existió entre ambos y que todos, de alguna manera u otra, hemos experimentado; eso lo conocemos como "amor"

Para poder perdonar tienes que sanar en tu interior. Suceden cosas en la vida que destrozan tus sueños, tus ilusiones, tu confianza, tu autoestima, tu dignidad. Posiblemente tu corazón está en las ruinas, pero no todo está perdido.



Es cuestión de comenzar a recoger esos pedazos y armarlos poco a poco, unidos en compañía de eso que se llama el núcleo familiar.

Una gran escritora, en su libro titulado Tocando a la puerta de tu corazón, tocó el tema del perdón y tituló un capítulo como: ¿Acaso tiene límites el perdón?

Lamentablemente, para algunas personas, el perdón sí tiene límites. En ocasiones, el ser humano pasa por situaciones ofensivas que resultan casi imposibles de olvidar y más aún, tener que perdonar. Pero la vida nos ofrece alternativas. Aunque no se olvide, se sigue adelante y al transcurrir del tiempo se liman ciertas asperezas. La Palabra nos dice, con relación al perdón: "No se ponga el sol sobre nuestro enojo, antes sed benignos unos con otros, misericordiosos, perdonándonos uno a otros, como Dios también nos perdonó a nosotros en Cristo".

El pasado, pasado es. Construyamos nuevos pilares que puedan sustentar una relación llena de ternura, seguridad, compromiso, una relación más atractiva, más emocionante, más firme, más duradera. Una relación que permita florecer el presente con esmero y entusiasmo. Recuerda, la vida no trae emoción, si se

Cuando uno perdona, se abre una válvula de escape que permite la salida del veneno acumulado por el rencor y el resentimiento. El perdón no sólo ayuda a esa persona que uno perdona, sino que también ayuda a uno mismo a liberar esos sentimientos negativos que nos van destruyendo poco a poco.

Aunque el perdón a veces parezca ilógico y hasta cierto punto irracional, nos permite tener una vida en armonía y la relación como pareja florece. Entonces comienzan los cambios significativos entre la pareja. Vuelven aquellas cosas que alimentaban ese amor. Se acepta el dolor, pero le sacamos provecho, valoramos a nuestra pareia, buscamos soluciones a las discrepancias, no culpables. Se comienza a vivir y así se gana la buena batalla.



consumidores y de aquellos consumidores que se convierten en socios y/o clientes de la Cooperativa.

I.TIPOS DE INFORMACIÓN QUE RECOPILAMOS

La Cooperativa recopila Información Personal No-Pública de distintas fuentes. Información Personal No-Pública es aquella información sobre tu persona que obtenemos al proveerte nuestros productos y servicios. Algunos ejemplos de las distintas fuentes incluyen:

- Información recopilada a través de solicitudes y formularios como: solicitudes de crédito, solicitudes de apertura de cuentas de depósito y solicitudes de información sobre cuentas, productos y servicios.
- Información recopilada de las transacciones en su cuenta y relación con nosotros, e información obtenida como resultado de los productos o servicios ofrecidos en nuestra Cooperativa.
- Información suministrada por agencias de informes de crédito.
- · Información suministrada por firmas proveedoras de información demográfica en conexión con programas de mercadeo.
- · Información obtenida a través de tarjetas de crédito, tarjetas de débito, cheques, uso de cajeros automáticos (ATH), transferencias electrónicas de fondos, etc.

II.TIPO DE INFORMACIÓN A SER DIVULGADA

La Cooperativa podrá divulgar, revelar o compartir la información descrita anteriormente con ciertas entidades y/o negocios sea usted un consumidor, cliente actual o cliente anterior de la Cooperativa. Esto incluye, pero no se limita a, la siguiente información:

- 1. Información relativa a la identificación del socio o cliente como: nombre, dirección, teléfono, etc.
- 2. Información sobre transacciones con nosotros que incluye historial de pago.
- 3. Información relativa a experiencia en depósitos y préstamos.
- 4. Información suministrada por usted en solicitudes de crédito y otros formularios, también aquella información suministrada por usted mediante medios electrónicos.
- 5. También divulgamos información sobre usted a terceros no afiliados según lo permita la ley aplicable.

III. ENTIDADES CON QUIENES COMPARTIMOS INFORMACIÓN

La información Personal No-Pública podrá ser divulgada sujeto a los límites establecidos en ley a las siguientes personas o entidades:

- 1. A entidades que proveen servicios necesarios para llevar a cabo, administrar o hacer cumplir una transacción o servicio solicitado por el consumidor o cliente.
- 2. A entidades con las cuales suscribimos acuerdos de mercadeo de nuestros productos a nuestros socios, clientes y consumidores.
- 3. A entidades con las cuales suscribimos acuerdos de mercadeo conjunto de productos y servicios.
- 4. Terceros no afiliados que puedan proveer un producto o servicio que entendamos pueda ser de su interés. Ejemplo: casas publicadoras, instituciones sin fines de lucro, ofertas publicitarias e instituciones educativas.
- 5. Agencias de informes crédito
- 6. Agencias de cobro
- 7. Entidades afiliadas

febrero 2005



8. Entidades no afiliadas

IV. PROTECCIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LOS SOCIOS Y CLIENTES

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Vega Alta protege la privacidad de la información manteniendo procedimientos y prácticas relacionados a la seguridad diseñados para preservar la integridad y confidencialidad de la información. Nosotros restringimos el acceso a dicha información a sólo personal autorizado de la Institución cuyo acceso sea necesario para llevar a cabo sus funciones. Nuestro personal está adiestrado acerca del manejo adecuado de la información de nuestros consumidores, socios y/o clientes con el propósito de salvaguardar la información del cliente y prevenir acceso, uso o divulgación no autorizada. La Cooperativa ha designado al Auditor Interno como Oficial de Cumplimiento de la Política de la Privacidad, quien será responsable de mantener un procedimiento interno para asegurar la protección y privacidad de la información de nuestros consumidores, socios y clientes.

Anualmente la Cooperativa le remitirá una Notificación a cada socio y/o cliente informando las políticas de la Institución respecto al uso y manejo de su Información Personal No-Pública. Cualquier enmienda a la Política de la Privacidad de la Cooperativa será notificada por escrito a todas las personas que en dicho momento sean socios o clientes de la Institución. En dicha Notificación se proveerá un período de tiempo razonable dentro del cual nuestros socios o clientes podrán optar por prohibir la divulgación de dicha información.

V. DERECHO A SOLICITAR LA NO DIVULGACIÓN

Usted tendrá derecho solicitar que su Información Personal No-Pública no sea divulgada. Si usted prefiere que nosotros no compartamos o revelemos su información con terceros no afiliados deberá cumplimentar el Formulario que se acompaña a esta Notificación. Dicho formulario podrá entregarlo personalmente en la Cooperativa o remitirlo a la dirección que aparece en el mismo.

Si el consumidor y/o socio cumplimenta y firma el Formulario al momento de la apertura de una cuenta o al momento en que se procese una solicitud, la Cooperativa honrará dicha solicitud inmediatamente. No obstante, el consumidor y/o socio podrá cumplimentar dicho formulario en cualquier momento. Si el consumidor y/o socio notifica su intención de que su información no sea compartida o revelada después de la apertura de la cuenta o de que la solicitud haya sido procesada, la Cooperativa accederá a detener cualquier intercambio de información sobre dicho consumidor y/o socio dentro de los treinta (30) días de la fecha en que la Cooperativa recibió el formulario cumplimentado y firmado por el socio o consumidor.

VI. EXCEPCIONES AL DERECHO DE SOLICITAR LA NO DIVULGACIÓN DE INFORMACIÓN

La legislación permite que en las siguientes circunstancias nosotros revelemos y compartamos su información sin necesidad de brindarle la oportunidad de solicitar que su información no sea divulgada:

- **A.** Intercambio de información entre compañías que procesan transacciones para la Cooperativa en los siguientes casos:
- $\textbf{I.} \ \textbf{Si la transacción}, servicio \ o \ producto \ ha sido \ solicitado \ por \ el \ consumidor.$
- **2.** Para mantener o accesar la cuenta del consumidor como parte de una tarjeta de crédito de compañía privada o cualquier otro servicio de crédito ("Private Label Credit Card" o "Loan Extension Program").
- **B.** Divulgaciones que son necesarias para que la Cooperativa pueda ejercer un derecho legal o contractual o los derechos de otras personas envueltas en las transacciones financieras.
- **C.** Divulgaciones requeridas en el curso ordinario de los negocios bancarios, como el transar reclamaciones o beneficios, confirmación de información al

consumidor o a su agente, cobros, procesamiento o "clearing" de instrumentos.

- **D.** Cuando la Cooperativa le provee información a organismos tarifadores de seguros, fondos de garantía o agencias, que clasifican y supervisan la Cooperativa, personas que están evaluando el cumplimento de la Cooperativa con los estándares de la industria, representantes legales de la institución, contables y auditores.
- **E.** Información a ser divulgada de conformidad con el "Right to Financial Privacy Act".
- **F.** Información a ser divulgada a las Agencias de Informes de Crédito de conformidad con el "Fair Credit Reporting Act".
- **G.** Información a ser divulgada en cumplimiento con legislación y reglamentación local, estatal y federal y otros requisitos legales aplicables. La Cooperativa podrá compartir o revelar la información antes descrita a proveedores de servicios en representación nuestra o con otras instituciones financieras con quienes la Cooperativa mantiene acuerdos de mercadeo conjunto. La Cooperativa podrá divulgar información a una firma de mercadeo no afiliada con el propósito de promover entre sus socios y clientes nuevos productos y servicios de la Cooperativa. En dicho caso, nosotros exigiremos que dicha firma de mercadeo se obligue por escrito a preservar la confidencialidad de la información divulgada de conformidad con nuestros estándares de privacidad y confidencialidad y a utilizar la misma de conformidad con lo pactado.

VII. OPCIÓN PARA SOLICITAR LA NO DIVULGACIÓN DE INFORMACIÓN PERSONAL NO-PÚBLICA

Usted tiene derecho, salvo en los casos expresamente permitidos por la ley, a solicitar que su información Personal No-Pública no sea divulgada, revelada o compartida con terceros no afiliados a la Cooperativa. Si usted desea ejercer dicho derecho, deberá cumplimentar el Formulario titulado "Opción a No Divulgar Información Personal No-Pública" que acompaña a esta Notificación. Dicho Formulario deberá ser entregado personalmente en la Cooperativa o remitido por correo a la dirección que aparece en el mismo. La Cooperativa le concederá un período de tiempo razonable para cumplimentar y remitir dicho Formulario el cual deberá ser entregado personalmente en la Cooperativa o remitido por correo a la dirección que aparece en el mismo. La Cooperativa le concederá un período de tiempo razonable para cumplimentar y remitir dicho Formulario. Luego del transcurso de dicho período, si la Cooperativa no ha recibido dicho Formulario cumplimentado, se entenderá que usted no se opone a la divulgación de su información de conformidad con lo estipulado en esta Notificación.

Su solicitud será procesada inmediatamente. Si usted tiene una cuenta conjunta, la solicitud de una de las partes aplicará a todos los cotitulares y personas autorizadas en la cuenta. Si usted decide cerrar la cuenta o convertirse en un cliente inactivo, o si la Cooperativa cierra o suspende su cuenta, la Cooperativa continuará cumpliendo con lo dispuesto en nuestra Política de la Privacidad mientras mantengamos Información Personal No-Pública sobre usted.

La Cooperativa en cualquier momento podrá modificar esta Política. Cualquier cambio o enmienda le será notificado a todos nuestros socios y/o clientes de conformidad con lo establecido en la ley. Nuestra Política de la Privacidad y Confidencialidad de la Información de nuestros consumidores, socios y/o clientes entró en vigor el 1 de julio de 2001 y reemplaza todas nuestras declaraciones anteriores sobre nuestras prácticas con respecto al manejo de información.

OPCIÓN A NO DIVULGAR INFORMACIÓN PERSONAL NO PÚBLICA

Yo (nosotros), solicitamos que la Cooperativa de Ahorro y Crédito Vega Alta (en adelante la "Cooperativa"), no divulgue a terceros no afiliados a la misma nuestra información Personal No-pública, salvo según autorizado por la legislación y reglamentación aplicable.

Si este formulario es cumplimentado y firmado al momento de la apertura de la cuenta o al momento de cumplimentar una solicitud, la Cooperativa honrará su solicitud inmediatamente. Sin embargo, en cualquier momento usted podrá notificarle a la Cooperativa que no desea que su Información Personal No Pública sea divulgada a terceros no afiliados a la Cooperativa. Si dicha Notificación es recibida en la Cooperativa luego de la apertura de una cuenta o procesamiento de una solicitud, la misma será efectiva dentro de los treinta (30) días a partir de la fecha en que la Cooperativa reciba la misma. Usted deberá incluir la siguiente información y remitir este documento personalmente en la Cooperativa o por correo a la dirección que se indica más adelante.

NOMBRE:			
NÚMERO DE SOCIO:			
DIRECCIÓN:			
-			
NÚMERO DE TELÉFONO:			
RESIDENCIAL:			
TRABAJO:			
NÚMERO(S) DE CUENTA(S):			
TIPO(S) DE CUENTA(S):			
NÚMERO DE SEGURO SOCIAL:			
No deseo que mi (nuestra) Información Personal No-pública sea divulgada o compartida con terceros no afiliados, salvo en las excepciones autorizadas por la ley y reglamento (indicar con asterístico *) Dicha notificación deberá remitirla a la siguiente dirección:			
Cooperativa de Ahorro y Crédito Vega PO BOX 1078 VEGA ALTA PR 00692-1078	Alta		
FIRMA DEL SOCIO O CLIENTE	FECHA		

febrero 2005



Mi padre me lo relató y hoy, se lo cuento a ustedes. Después del Valle de las Tinieblas se encuentra el de las Penumbras, continuo a éste se levanta una cordillera de inmensas e impresio-



nantes montañas que rodean una amplia llanura conocida como el Reino de la Luz, éste ofrece a los que lo habitan el disfrute de la vida plena. Subir hasta su paraíso creado por sus contornos de bonanza no es imposible, se puede lograr con fe. Basta sólo con cada día dar un paso más hacia arriba y triunfarás. En el Reino de la Luz no termina la lucha, éste tiene un camino de engaños, que desciende hasta el Valle de las Tinieblas. En el Valle de las Penumbras por ser aledaño a la luz, se pueden encontrar flores y frutos de aceptable belleza y sabrosura. En el Reino de la Luz, toda flor es dueña de una belleza exótica y cada fruta de una exquisitez agradable al paladar.

Las palabras de los pocos vencedores, que han logrado regresar del territorio del Valle de las Tinieblas, parecen ser ilógicas e irreales, pues testifican con certeza, que sus flores y frutas son extraordinariamente bellas, pero... Cuentan los habitantes del Reino de la Luz que desde el Valle de las Penumbras, una mañana ascendió Juana. Ella

importante del universo, y que nadie más merecía poseer los encantos de aquel maravilloso edén.

Comenzó a tratar de descifrar para sí, los atributos de las flores del Reino recién conquistado. Descubrió que todas poseían una belleza única, y se sintió desconsolada por que no podía retenerlas todas para sí.

En su búsqueda irracional se acercó un día al peligroso sendero disfrazado de triunfos que va desde el Reino de la Luz hasta el Valle de las Tinieblas. Apenas dio el primer paso hacia él, y comenzar a ver flores y frutas que, cada vez le parecían más bellas y grandes, no pudo detener su descenso. Aligeró su caminar, luego cayó y finalmente comenzó a rodar y rodar hasta detenerse en el fondo del triste precipicio, sin descubrir que en su caída, había perdido la verdadera belleza. Al abrir sus ojos, sorprendida exclamó: ¡Es verdad! ¡Éstas son las flores más grandes y bellas que jamás había visto!

Al escucharla, unas gigantescas margaritas silvestres se acercaron a ellas, y le dijeron al unísono: ¡Bienvenida al mundo de la vanidad y de la inconformidad, donde solamente residen los soberbios y egoístas! De allá, del Reino de la Luz, como tú, un día vinimos nosotras. Cansadas de buscar lo más bello, nos convertimos en flores inútiles. Somos gigantes para atrapar las migajas de

Mientras las flores le hablaban, Juana escuchó una ronca y nerviosa carcajada. Al mirar hacía ella descubrió a Juan. Lo había visto caminar antes que ella desde el Valle de las Penumbras hacia el Reino de la Luz. Sintió temor, entonces las flores le dijeron: 'No te preocupes por él, sólo atiende a las frutas, finalmente será una de ellas y sufrirá el tormento de no poder saciar el hambre de nadie". Juan rompía las inmensas frutas sobre los peldaños, pues resultaban muy grandes para su diminuta boca. En su esfuerzo por comerlas tan sólo lograba rasgar sus cortezas. Entonces Juana, se levantó, caminó y se asomó en un riachuelo que pasaba frente a ella. Al mirarse en sus aguas, no soportó lo visto, comenzó a buscar flores para nuevamente embellecer su cabellera y su rostro.

Ninguna era adecuada, todas eran muy grandes. En su búsqueda corrió desesperada y sus pasos se transformaron en eternos quejidos. Aún cuentan los habitantes del Reino de la Luz, que al acercarse al camino que desciende al Valle de las Tinieblas, todo caminante puede oír con claridad, terribles y penosos lamentos que lo alejarán del fracaso si sabe buscar y escuchar buenos consejos.

El autor es presidente de la Junta de Directores de VEGACOOP.

La literatura como oficio (5) un volver sobre la literatura y su lectura

Por: Revdo. P. Pablo Maysonet Marrero

La lectura no es una actividad inocente. Está cargada de artificios. Jonathan Culler, La poética estructuralista



odo el siglo XX y, en especial su segunda mitad hasta hoy, puede llegar a ser el tiempo histórico en que más atención de análisis y exégesis se le ha dado al lenguaje escrito, específicamente a la literatura como tal. Como sabemos, una de las características más sobresaliente en el ser animal humano es el anhelo de comunicarse. Este anhelo de comunicarse emana sobre dos hechos básicos: (1) El ser animal humano se desarrolla en un medio social, colectivo, donde no vive sino que convive (...por lo tanto, es un animal social- Aristóteles), y, (2) por el hecho de que

Además de la característica del ser animal humano como animal social y comunicador se añade la característica de animal creador fabricador, inventor (Homo faber). El ser animal humano crea artes: arquitectura, escultura, pintura, poesía, música...



el anhelo de comunicarse tiene el intento de trasmitir un saber, un conocer que le ha surgido mediante cuatro preguntas, las cuales lo han acompasado: ¿de dónde vengo?, ¿a dónde voy?, ¿quién soy?, ¿qué significa todo lo que me rodea?

El ser animal humano, sobre todo, pregunta y pregunta sobre todo. El ser animal humano muere como toda otra cosa u objeto, pero él ya ha preguntado miles de veces por la muerte y por su muerte individual.

Anhela compartir ese preguntar haciéndolo parte de su vida colectiva. Entonces, además de compartirlo oralmente, lo hace escrituralmente, además de mímicamente, es decir, con gestos y señales faciales y manuales. Dicha comunicación se hace lenguaje, el cual se divide en tres manifestaciones: oral, escritural y mímica.

El ser animal humano no agota su preguntar, ni se agota preguntando. Todo lo contrario, a través de sus distintas manifestaciones comunicativas hace preguntas sobre la propia oralidad, la escritura, la mímica.

La manifestación oral comunica, sobre todo, unos sonidos articulados los cuales se oyen o se escuchan acústicamente. Por supuesto, es una manifestación más abstracta, pero esencialmente fonética, ya que brega con el sonido que es algo material. La manifestación escrita es una representación más visual, la cual traduce los signos orales a signos visuales, los cuales se ven en letras o grafemas, produciendo mayor permanencia del lenguaje en el tiempo. Por supuesto, la manifestación escrita es más concreta pero con un orden gramatical...La manifestación mímica se da a través de gestos faciales y manuales —corporales—como medio informativo expresivo. De hecho, dicha manifestación es más dramática, teatral.

Según la cronología de la historia, la manifestación escritural —la creación de la escritura— se logró cuatro mil años antes de Cristo. Una y otra vez se

ha estudiado las primeras escrituras: cuneiforme (Mesopotamia), jeroglífica (Egipto), púnica (fenicia). Entre nosotros los puertorriqueños los petroglifos indígenas (taínos), se siguen estudiando porque pueden representar la manifestación ya escritural entre nuestros indios. Claro, dicha escritura se usó en grabaciones sobre piedras (petro = piedra): no se llegó a utilizar el papel ni los instrumentos para escribir, como el lápiz, pluma. Pero dichos petroglifos son signos, poseen un significado, comunican un saber humano.

Además de la característica del ser animal humano como animal social y comunicador se añade la característica de animal creador fabricador, inventor (Homo faber). El ser animal humano crea artes: arquitectura, escultura, pintura, poesía, música...

De la escritura crea la literatura: uso y manifestación de las bellas palabras a través de los distintos géneros literarios: ensayos y cuentos, novelas, poemas...

Para acercarnos al quehacer literario vamos a señalar ciertas condiciones históricas que puedan describir a la literatura como un oficio o un trabajo exclusivamente del ser animal humano.

- (a)Toda literatura es una creación del ser animal humano. La frase "Palabra de Dios" o, "Dios escribió" es solamente eso, una frase literaria humana. Vedas, Biblia, Corán, Popol-Vuh son libros hechos por el ser animal humano en distintas épocas y espacios geográficos.
- (b) Inclusive, el término "Dios" es una palabra hecha por el ser animal humano.
- (c) Toda literatura es cronotópica, es decir, pertenece a un tiempo (crónos) y a un espacio (topos). No hay literatura para "todos los tiempos" o "todos los espacios". Ante toda literatura las preguntas: ¿quién la escribió?, ¿cómo?, ¿cuándo?, ¿por qué?, ¿en qué idioma se escribió?, deben de ir a la par con su lectura. Ciencias como la hermenéutica, semiología... servirán como instrumentos para reflexionar sobre la misma literatura.
- (d) Toda mitología es una literatura...toda teología, filosofía, historia escrita, es una literatura.

Ante toda literatura surge un lector asiduo quien puede encontrar los artificios, signos, símbolos, errancias, significaciones y nosignificaciones que ella posee. Toda lectura ante toda literatura posee un campo inmensamente indeterminado.

Redoblando esfuerzos para ser buenos padrastros y buenas madrastras

Por: Rvda. Carmen Julia Landrón

i usted posee una familia normal donde está felizmente casado y sus hijos gozan de esos elementos necesarios que hacen de un hogar feliz, le felicito. Si es así, en este momento de su vida sus hijos deben constituir el centro de sus motivaciones y la razón de sus esfuerzos.



Ya no se trata de una sola vida, se trata de la vida de ellos. Si usted tiene un matrimonio feliz y ama a su esposa, están en sus manos los elementos más importantes para que sus hijos tengan una vida feliz, porque el amor por su esposa lo hará responsable, diligente, cuidadoso y preocupado de sus hijos y ellos lo apreciarán. Aún más, ellos serán felices viendo el amor y la felicidad de

sus padres. Pero si tiene la familia que tiene y usted la abandona, jamás en la vida encontrará la felicidad. Nadie puede edificar su felicidad sobre la infelicidad de otros.

Podrá reir, divertirse, bailar y probablemente hacer muchas cosas, pero el remordimiento lo atormentará hasta el último día de su vida y nada que hiciera borraría la infelicidad que sentiría por siempre en el fondo de su alma. Permítanme recomendarles, si este es su caso, que no cedan ante ninguna tentación, ya sea de desaliento, de inmoralidad o de confusión. Su felicidad auténtica sólo puede ser posible al lado de los suyos. Haga pues con su esposa un hogar feliz para sus hijos y no se arrepentirá jamás. Si por el contrario por las circunstancias que sean sufrió un divorcio o varios divorcios o enviudó, indudablemente que su situación no es la ideal. Sin embargo, todas las lamentaciones del mundo no podrán devolverle nunca lo que se perdió. Pero muchas personas desean volver a conseguir la felicidad y se casan de nuevo. Pero, ¿qué hay cuando nuestra pareja tiene hijos de matrimonios anteriores? Sabes, los hijos deberían estar por encima de sus naturales sentimientos personales, y la situación de ellos debería ser tomada muy en cuenta en su decisión de casarse de nuevo. Las necesidades que los niños tienen de amor, cuidado, protección y alimentación, deberían ser el parámetro para escoger la segunda esposa o segundo esposo, ya que si ésta o éste no

llegan a ser la persona idónea como padrastro o madrastra con toda seguridad tampoco sería la compañera o compañero ideal. Si tú, mujer, te divorciaste y quieres volverte a casar y la persona que has escogido no acepta los hijos que tú tienes de matrimonios anteriores, descártalo porque no serás feliz. Serás maltratada tú y tus hijos. Si tú, hombre, te divorciaste y quieres volverte a casar y la persona que has escogido no acepta los hijos que tienes de matrimonios anteriores, descártala porque no serás feliz. Serás maltratado tú y tus hijos. Cuando decidas unirte con alguien, que acepte el compromiso seriamente de ayudarte a cumplir la misión de ser padre. El compromiso será ser buena madrastra y buen padrastro. Por lo tanto, al tomar la decisión de volverte a casar tendrás que pensar en función de tus hijos antes que en función de tus propios sentimientos y necesidades, aunque vuelvas a tener más hijos. Y todos los hijos deben tratarse igual no importa que sean de matrimonios anteriores.

Porque lo que haya sucedido para que tu matrimonio fracasara no te exime de esa gran responsabilidad. Usted es padre o madre y lo será siempre, o usted se convertirá en madrastra o padrastro, pero haga su función con amor, dedicación y bien. Como padrastro o madrastra, usted tiene que redoblar sus esfuerzos para que los hijos no sientan tanto las inclemencias de la vida y puedan crecer sanos, normales, con optimismo y con esperanza, tomando la situación de los progenitores más que como una tragedia, como un ejemplo de los errores que deben evitar en sus propias vidas. Tú, padrastro o madrastra: ¿qué haces lacerando la vida de esos hijos adoptivos?, ¿con qué derecho le privas de la felicidad?, ¿por qué los maltratas? No te das cuenta que son criaturas de Dios y le tendrás que dar cuentas a Dios de todo. Ese ser al cual desprecias, castigas, maltratas, lo que pide de ti es amor, protección y esperanza. Ya la vida le ha castigado suficiente para que continúen los castigos y a veces se les priva no sólo de la felicidad sino de la vida. Y tú, mujer, ¿por qué permites que castiguen a tus hijos y los maltraten hasta privarlos de la vida?, ¿qué te sucede? Si no puedes resolver la situación, pide ayuda. ¡Hay ayudas!, pero por favor si te volviste a equivocar escogiendo compañero, déjalo a tiempo para salvar a tus hijos. Los hijos que Dios te regaló. Ya no hay tiempo para pensar en tu vida personal como algo aislado de la vida de tus hijos. La vida no es sólo la experiencia de hoy, sino que se proyecta al futuro y viaja en el tiempo. Los que ahora son sólo niños pronto llegarán a ser hombres y mujeres si se les permite que vivan vidas abundantes como ofrece lesucristo o vivirán verdaderas tragedias como ofrece la irresponsabilidad. Eso dependerá de lo que usted haga hoy con ellos. Si quieren un buen consejo, a todos los padrastros y madrastras, permítanme decirles a través de la palabra del Señor en Deuteronomio 11:22-25: "He aquí yo pongo delante de vosotros la bendición y la maldición, la bendición si oyereis los mandamientos de vuestro Dios y la maldición si no oyereis los mandamientos de vuestro Dios." Las leyes exactas de Dios son claras y categóricas. En este caso si tú, padrastro o madrastra, haces las cosas como deben ser con esos hijos que no son tuyos biológicamente, tendrás bendición para tu vida. Si por el contrario los maltratas, los dañas y hasta los matas tendrás maldición para tu vida.

...y allí estaba él

Por: Miguel Hernández Colón

stas líneas tienen como único propósito recordar la imagen de un padre de crianza. No me dio de su sangre pues nunca tuvo hijos, pero sí me ofreció su amor, su protección y sus desvelos. El rió conmigo y también lloró por mí. Se llamaba Rafael Janer Landrón. Era de pequeña estatura, pero tenía un corazón que no le cabía en su pecho.

Sucede que a los 6 años yo quedé huérfano de padre y madre. Mis hermanas y yo vivíamos en el Barrio Voladora de Moca y fuimos amparados por don Rafa y su esposa, quien era mi tía. Ellos vivían en la Calle Vadi en Mayagüez y allí fuimos a parar. La nueva casa era un pequeño orfelinato.

El matrimonio nunca tuvo hijos, pero ellos se ocuparon de criar a mis hermanas Lydia, América, a mis primos Miguel y Anibal, a Irma y Carlos, quienes eran mis hermanos de crianza, y a mí. Juntos aprendimos a compartir mesa, cama, suelo y hasta las mismas medicinas.

Don Rafa sembró en mí el hábito de leer los periódicos. Todos los días me obligaba a leer *El Mundo* y *El Imparcial* y por las noches repasábamos y discutíamos las noticias. Yo no podía fallar en mis lecturas porque él rápidamente se daba cuenta. Juntos trazamos una meta... yo tenía que hacerme abogado y él me ayudaría.

Recuerdo el 31 de mayo de 1952. Esa noche se celebraba mi baile de graduación de Bachiller en Artes de la UPR en el viejo y romántico Escambrón Beach Club. Esa mañana salí de Mayagüez para Río Piedras, triste y preocupado, pues don Rafa estaba enfermo y me dijo que no podía acompañarme, ni al baile, ni a la graduación, que sería dos días más tarde. ¡Qué pena, después de tantas ilusiones!

Algo grande pasó esa noche que impactó mi vida. Mientros gozaba con mis amigos y disfrutaba del baile, a eso de la medianoche miré hacia una mesa... y allí estaba él. Enfermo pero contento y orgulloso de mí, no quiso dejarme solo. Don Rafa no me falló. ¡Que día aquel el de la noche aquella, que noche aquella la de aquel gran día! Dos días más tarde, también me aplaudía dentro del Teatro de la Universidad cuando don Jaime Benítez me entregó mi diploma.

Al terminar la graduación y mientras aún se escuchaban las notas del Himno de la Universidad, mi viejo me prometió que volvería a estar conmigo cuando me graduara de abogado. Pero el destino quiso otra cosa. Días más tarde fui llamado al Ejército y meses después me enviaron a combatir a las frías montañas de Corea. Y aún allá, cada 15 a 20 días, recibía un paquete de periódicos que me enviaba mi viejo "para que nunca perdiera la costumbre de leer". Al regresar de Corea, mi viejo se enfermó. Ingresé al Colegio de Leyes pero tuve que darme de baja para conseguir un trabajo que me permitiera costear su hospitalización y mantener mi familia. Fueron días difíciles.

No fue hasta el 31 de mayo de 1962 que logré graduarme de abogado. Pero ya el Creador lo había reclamado a su lado. Sin embargo, el día de la graduación, cuando don Jaime Benítez me entregaba mi segundo diploma, yo miraba tristemente hacia el mismo lugar dentro del Teatro de la Universidad donde don Rafa estuvo sentado diez años atrás y créanme, yo sentí su presencia, como si en realidad estuviera allí.

Sé que mi padre de crianza no me falló, seguramente su espíritu sonreía y desde los cielos me echaba su tierna bendición.

vida.
Mientros
gozaba con
mis amigos y
disfrutaba del
baile, a eso
de la
medianoche
miré hacia
una mesa... y

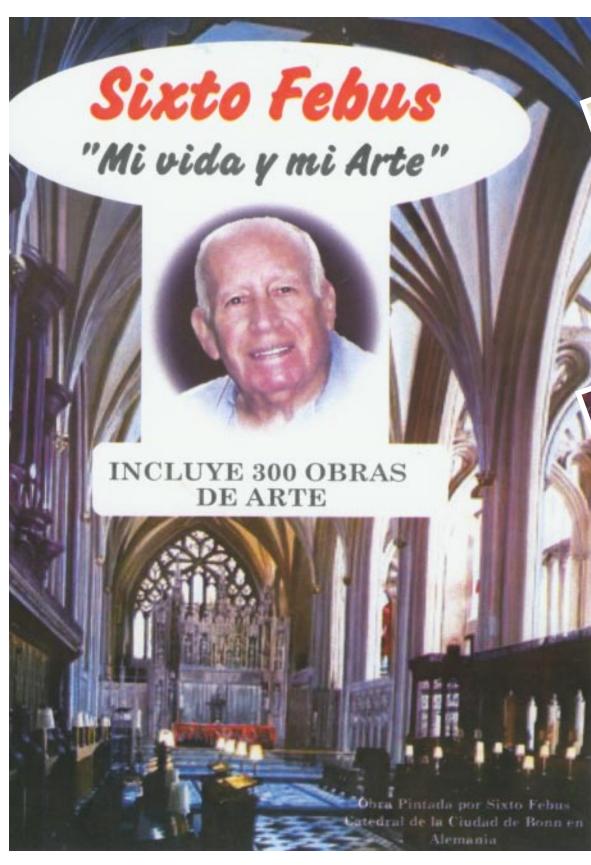
allí estaba él.

Algo grande

pasó esa

noche que

impactó mi



Llega a nuestra redacción un libro con la vida y obra del pintor Sixto Febus. Para los que no conocen su trabajo artístico, el libro trae un catálogo de sus obras (a todo color) con cerca de 300 de ellas. El Dr. Febus goza de reconocimiento internacional no sólo en la pintura, sino como poeta y escritor, además de misionero cristiano. En el libro aparece la documentación de sus logros artísticos y personales. Para adquirir copia del mismo, envíe giro postal por \$25.00 (incluye franqueo postal) a la siguiente dirección:

Samuel Laboy PO Box 8637 Fernández Juncos Station Santurce, PR 00910

También puede visitar la página web www.sixtofebus.com, en donde podrá escuchar al artista declamando y contando anécdotas de sus vivencias.

ARRIBA: portada del libro de Sixto Febus: *Mi vida y mi arte*. DERECHA: muestras de obras del artista Sixto Febus, que aparecen reproducidas a todo color en su libro, junto a otras 300 obras de su autoría.



CANCIÓN DE CAÑA PARA UN AMIGO

No pretendas huirte sin regreso porque soy caminante de tus huellas y te juro que he de buscar tu sombra en el mar, en el viento y en la arena.

¡Solo puedes pretender tu fuga en el propio camino que regresas! Somos tantos los hijos de tus manos que nos tienes que llevar a cuestas por cada esquina que tu piel consume: ¡este es el precio por tu alma inquieta!

Ariel Santiago Bermúdez



Que bello son sus colores negro, gris, azul y verde siempre que la veo se pierde cuando vuela entre las flores. Se arropa en los cundiamores esta bella caribeña desde esta tierra isleña vio llegar al gran Colón y hoy se encuentra en extinción la cotorra puertorriqueña.

Ella es natural de aquí simboliza la belleza de nuestra naturaleza igual que lo es el coquí. Por eso te pido a ti si la ves en una peña a esta linda borinqueña cuidala de corazón pues se encuentra en extinción la cotorra puertorriqueña.

Con el arcoiris juega intercambiando colores alrededor de las flores juega haciendo una rueda. Entre las flores se cuela y con esto nos enseña que de lo bello es la dueña reina en la vegetación está en peligro de extinción la cotorra puertorriqueña.

Por eso quiero pedirles
A todos de corazón
Si la enjaulas en tu balcón,
por favor déjenlas libres.
Sé que Dios va a bendecirles
Porque esto nos enseña
Que esta linda borinqueña
Es como una bendición
Y hoy se encuentra en extinción
La cotorra puertorriqueña.

Domingo Rivera Rivera



MI BANDERA

Sólo tres son los colores que distinguen mi bandera que dan brillo y esperanza a su solitaria estrella. Cuando el viento la acaricia baila hermosa mi bandera reflejando en su belleza lo bello de nuestra tierra donde quiera que yo voy nunca niego mi bandera la llevo en el corazón soy boricua de pura cepa.

Hay que linda hay que bella se ve en el asta mi bandera cuando el viento la acaricia baila hermosa mi bandera.

Hay que linda hay que bella se ve en el asta mi bandera sus colores y su estrella simbolizan nuestra tierra.

Domingo Rivera Rivera

DÉCIMA A UN POETA

El poeta de mi escrito tiene sangre de poeta. Su verso es verso profeta que retumba el infinito pero también es el grito que murmura sin paciencia. En Manolito la ciencia vaga como una palomar una vez su voz asoma obedece a la conciencia.

Ariel Santiago Bermúdez

LA PAZ

Oye querido hermano Vamos todos a meditar Pues el mundo necesita Todos sus recursos usar.

Si pensamos en nuestros semejantes Y nos unimos de corazón El recurso que usaremos Nos lo proporcionará Dios.

La paz todos la queremos Porqué vamos a pelear Si todos somos hermanos ¿Por qué el mundo quieren cambiar?

Por eso amigos míos Vamos todos a rogar Que se acabe ya la guerra Y venga la ansiada paz.

Letfy F. Adorno Rodríguez 5-2

POEMAS

SOY

Soy una rosa que un jardinero sembró en el jardín de Río Piedras, P.R. Soy la paloma que canta cerca de tu ventana en la plaza de Vega Alta Cuando mi nave pudo anclar en la playa de Cerro Gordo con la marea alta. Soy la que vuela con las alas de una Gaviota y tiene luz en su alma.

Soy la que encontró el secreto de amar y perdonar Soy una nueva criatura y te quiero alegrar Soy la que llaman Isabel la que Sonea junto al alba.

Soy la que amo sin fronteras en las noches de mi patria Soy la poeta sin nombre la que no tengo medallas Soy la hija adoptiva del pueblo de Vega Alta.

Gloria M. Oslan Navarro

POESÍA SENCILLA

Quiero con sencillez rimar mis versos para quedar de todos comprendido; para que mi mensaje sea entendido, no quiero estremecer el universo.

Rechazo los fragmentos muy dispersos para que, poco a poco, sean unidos; el ave tiene un canto definido que se interpreta de modos diversos.

No abuso de los juegos de palabras, metáforas e imágenes; que admiro, ni me envuelvo en brutal filosofía.

Mi afán es que la mente al verso se abra, y ... a través del cristal con que la miro, prefiero sencillez en la poesía.

José I. Maysonet Cardona

SONETO A PRIMA FACIE

Te he leído en la memoria discutida. Hombre que no ha podido ser esclavo porque tu estrella azul mueve su rabo para encender tu alma poseída.

Hombre que sabe izar la luz perdida para que trepe de un cometa el rabo como si fueras un combatiente bravo que tiene la paciencia de la vida.

Hombre que siempre ha sido sólo hombre y poeta después, cuando su nombre ya conoce la canción despierta.

Busco de tu canción, canto, revibro para encender la chispa de este libro que me ha dejado el alma semiabierta.

Ariel Santiago Bermúdez

SOY UN ÁNGEL

Este soy yo, la verdad con la carita sucia; un ángel que vuela por la Tierra. Dicen mis padres que yo ni pito, ni velo al guardia; que no rompo ni un plato, pero yo sé que a veces rompo la vajilla.

Soy lo que un día mis padres fueron, un caballito rumbo a una meta. Soy la esencia de una noche buena. Un ángel que vuela por la tierra.

Después de todo soy un niño, que a veces soy travieso, estrellita y muchas cosas más, pero aunque usted no lo crea, soy un ángel especial.

Alexander Fret Cruz 5-2

DESILUSIÓN Y FRANQUEZA

Señores: soy un jíbaro que apenas conoce el protocolo y la etiqueta; para poder usar esta chaqueta, prestada la tomé; pero a las buenas.

Confesar lo que soy no me da pena; no llevo en el bolsillo una peseta; sólo tengo mi orgullo de poeta y la cabeza de ilusiones llena.

Veo que mi presencia desentona entre tanta figura almidonada; entre tanta finura y elegancia.

Permítanme volver a mi casona donde tengo una amiga, mi almohada, y un jardín que me brinda su fragancia.

José I. Maysonet Cardona

Quiero seguir las huellas del poeta enamorado. Que canta en poemas y baila con sus versos, En las noches de luna de mi tierra encantada.

En mis sueños yo vi mi nombre en los libros De amor de aquellos escritores que tienen un Diploma de una universidad y viven, Representando a mi tierra donde quiera.

Una estrella vi en la bandera de patria. Que me enviaba un mensaje con luz a mí, Corazón herido y ella me decía levántate Mujer de lo imposible, dale un abrazo a la Fe cruza la frontera y llega a los poetas; Que te esperan para escribir tu nombre, En tu tierra bella en sus ríos y palmeras.

Señor, cuál es mi nombre si no Estoy en revistas doradas pero en cada Amanecer canto con el coquí y soneo con el alba.

Es por eso que nadie ha visto mi figura pero Yo vivo y muero por el triunfo de Dios. Para mi patria y luego para mis huesos Cansados por el tiempo.

Veinte años no son nada alguien dijo Hoy yo les digo, no he llegado tarde, Porque estoy en el lugar de siempre, Con el deseo de triunfar con mi musa Si es que es musa.

Porque aquí estoy con lo que siento y llevo Desde hace tiempo escribiendo mis momentos De paz con el universo de amor Para el mundo entero de sueños, Para el que sueña porque querer es, Poder es poder y sin fe nada se mueve.

Gloria M. Oslan Navarro

MÚSICA



IZQUIERDA: El joven **Christian Castro** Nieves (extrema izquierda) impresionó enormemente a los presentes con su extraordinaria. ejecución en el cuatro. **DERECHA:** Los tres finalistas en el concurso de talentos aficionados mientras eran presentados por Oscar Santiago.



urante el pasado mes de diciembre la plaza Gilberto Concepción de Gracia fue el escenario para el Segundo Festival de la Guitarra. Contó, entre otros, con la participación de la Rondalla Municipal. También pudimos apreciar el talento de varios aficionados al canto, en el certamen recordando a Quiñones Vidal. Éste fue ganado por el dúo Rubén Concepción y Ángel Rivera. También nos deleitó el grupo Alma con Alma y Manuel Rivera Cátala, donde sobresalió el juvenil cuatrista Cristian Castro Nieves en el tema Mi vacilón. Otro que desarrolló su talento lo fue Mike Arroyo, este excelente guitarrista vegalteño cambió la rutina del evento, transformando la plaza Gilberto Concepción de Gracia en una noche de ritmos jazzísticos.

El evento fue dedicado al toletero vegalteño Bernie Williams, cuyos familiares y hermano llegaron para recoger una proclama por parte de los organizadores. Queremos añadir la cooperación de VEGACOOP, la buena labor de Oscar Santiago como maestro de ceremonia; Alfredo Cox, guitarrista, artesano y organizador del evento, y a la administración municipal de Vega Alta y José M. Colón García, alcalde.



El duo Alma con Alma, compuesto por Aileen González y Aida Concepción, fue otro de los grupos amantes de la guitarra que estuvo presente en este evento.

ARRIBA: El evento fue dedicado al destacado beibolista vegalteño de los Yankees de Nueva York, Bernie Williams, quien además es un fanático y concertista de la guitarra. Su hermano y familiares dijeron presente por él al momento del reconocimiento. DERECHA: el joven Mike Arroyo, guitarrista que destaca las melodías jazzísticas, ofreció su arte a los presentes.



El profesor Edwin Rosario y la juvenil Mayra Alejandra, acompañados de la Rondalla Municipal. Una muestra más de la excelente labor que realiza el Sr. Rosario entre los jóvenes de Vega Alta.



on la participación de la Orquesta Sinfónica de Puerto Rico, bajo la batuta del maestro Roselín Pabón y un puñado de excelentes maestros, se dio cita en el parque pasivo Héctor Flores Pantoja un público que se deleitó con una selección de temas tradicionales navideños, tanto clásicas y populares.

Cuando el maestro levantó su brazo dio inicio el concierto con la obertura Esto es Navidad, El Cascanueces, Festival de Navidad, Ave María, Villancico yaucano y la danza Mi güiro, en donde el maestro Roselyn Pabón hizo pasar al frente al percusionista Martín López, quien demostró sus habilidades en el güiro, aunque su ejecutoria no fue la mejor si lo comparamos con Cándido Reyes, pero hizo su trabajo.

Otro de los excelentes temas lo fue Mosaico Navideño, arreglado por Francisco Figueroa, quien es uno de los integrantes de la Orquesta Sinfónica. El concierto fue un éxito con una asistencia bastante amplia que respondió con aplausos a estos dotados músicos, los cuales recrearon un ambiente de muchísima sensibilidad cuando sonaron los violines y violas. Estos maestros incorporaron formaciones sinfónicas de mucha ternura y pasión. Hay que decir que estos extraordinarios músicos repartieron a los asistentes presentes exhibiciones de virtuosismo. El público presentó fuertes ovaciones de aplausos a esta orquesta que durante el año presenta sobre 60 conciertos. Hay que darle créditos a VEGACOOP y sus organizadores por este gran magno evento cultural.



FOTO SUPERIOR: El director titular de la Sinfónica de Puerto Rico, Roselín Pabón, dirigió la orquesta en este concierto de regalo de Navidad a la comunidad vegalteña. FOTO INFERIOR: la tarima ya estaba preparada para dar inicio a la actividad, usando de fondo y al pie de ella los mensajes de VEGACOOP, auspiciador del evento.

Breves...

Premios a socios

Por: Luis G. Bonilla Colón

urante el mes de octubre se estuvo celebrando el mes del cooperativismo. El mismo estuvo lleno de actividades pues cada sucursal tuvo dos días de celebración en los cuales hubo clínicas de salud, charlas, música, entremeses y sorteos.



Para que todos tuvieran la misma oportunidad

se sorteó regalos por todas las sucursales y luego de culminar las cinco actividades se llevó un gran sorteo en metálico que sería compuesto por todos los que participaron en los sorteos por sucursal. La Oficina de Cumplimiento certificó y estuvo presente en todos los sorteos.

A continuación presentamos los ganadores por sucursal:

Sucursal de Vega Alta

I er premio (silla), Madeine Rivera; 2do premio (neverita), Esther Pantoja Agosto; 3er premio (neverita), Carmen Pérez; 4to premio (agenda y estuche con accesorios de escritorio), Jeramel Hernández; 5to premio (agenda y estuche con accesorios de escritorio), Antonia del C. Rivera.

Sucursal de Bayamón

Ier premio (silla), Elizabeth Figueroa Vargas; 2do premio (neverita), Celestino Rovira Sepúlveda; 3er premio (neverita), Incolaza Ortiz Lebrón; 4to premio (mini estuche de herramientas), Víctor Matías Cruz; 5to premio (mini estuche de herramientas), Héctor Rivera Hernández.

Sucursal de Toa Alta

I er Premio (silla), Cruz E. Pérez Guzmán; 2do premio (neverita), Iris Rivera Figueroa; 3er premio (neverita), Javier Arroyo; 4to premio (agenda y estuche con accesorios de escritorio), Jorge L. Fonseca; 5to premio (agenda y estuche con accesorios de escritorio), Félix Villalobos Ocasio.

Sucursal de Toa Baja

I er premio (silla), Bibetta Sierra Eruzo; 2do premio (neverita), Rosa N. García Andino; 3er premio (neverita), Yaritza M. Rojas González; 4to premio (agenda y estuche con accesorios de escritorio), Juan E. Ruiz Martínez; 5to premio (agenda y estuche con accesorios de escritorio), William Santiago Espada.

Sucursal de Dorado

I er premio (silla), Gustavo Rivera Mulero; 2do premio (neverita), Acasio Cruz Claudio; 3er premio (neverita), Lydia Maysonet Benítez; 4to premio (agenda y estuche con accesorios de escritorio), Simón Melecio López; 5to premio (agenda y estuche con accesorios de escritorio), Francisco Maysonet.

Sorteo Metálico

l er premio (\$250.00), Catalina Rivera Rodríguez, Dorado; 2do premio (\$200.00), María López Torres, Toa Baja; 3er premio (\$150.00), Maritza

Rodríguez Alamo, Dorado; 4to premio (\$100.00), José G. Martínez Jiménez, Dorado; 5to premio (\$50.00), Nydia M. Díaz Jiménez, Vega Alta.

Los ganadores de las premiaciones por sucursal deben pasar por su sucursal con identificación de foto para recibir su regalo. Las personas que fueron seleccionadas en premios en efectivo deberán pasar por la sucursal de Vega Alta con identificación con foto.

Felicitamos a todos los agraciados y recuerden que en VEGACOOP estamos, ¡De tu lado siempre!

E 1953 E COOP

El autor es Oficial de Cumplimiento en **VEGACOOP**VEGACOOP.

ACOOP. suyos

Abuelos...no niñeras

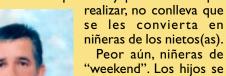
El hecho de ser abuelos, típicos abuelos, retirados con tiempo libre y pocas tareas que realizar, no conlleva que se les convierta en niñeras de los nietos(as).



Por: Wilfredo Sierra

a vida es una cadena... primero somos hijos, luego nietos, posteriormente padres y finalmente abuelos. Abuelos de hermosos(as) y queridísimos(as) nietos(as), pero no niñeras de los hijos de nuestros hijos.

El hecho de ser abuelos, típicos abuelos, retirados con tiempo libre y pocas tareas que



Peor aún, niñeras de "weekend". Los hijos se casan, tienen hijos y no quieren perderse un "weekend" claro, pero sin los nenes. ¡Pa' eso están papi y mami que me los

cuidan!

Hago la salvedad que no todos los hijos son así, pero existe un grupo con esta tendencia y para muestra con un "botón" basta.

Pregunto yo, ¿acaso los abuelos no tienen derecho a salir y disfrutar de las actividades del fin de semana? Perdón, del "weekend". Por lo menos eso creen algunos hijos(as) y tal vez los suyos también.

No es justo que un hijo(a) vea a sus padres como el "Jardín Infantil" de sus hijos(as) para cuanto "bembé" los invitan o para cuanto "weekend" no se quieran perder.

A muchos abuelos que atraviesan esta situación les gusta salir y dar su vueltita por Piñones, Guavate, Viejo San Juan, Fajardo, Boquerón, echar una bailadita de vez en cuando, y sentarse, escuchar y disfrutar una noche de bohemia.

¡Por eso hijos míos, cuando les llegue la oportunidad de ser abuelos, solamente ahí, podrán entender este mensaje! Eso, si eres parte de este grupo de hijos(as) al cual me refiero.

Apoyemos a los abuelos para que disfruten la libertad familiar que por tantos años la estuvieron esperando. Recuerden que para ser abuelo hay que esperar un "buen" rato y dejar pasar muchas actividades y muchos "weekends" por el cuido y bienestar de los hijos.

Y para mí, que ya saben que NO soy abuelo ni tampoco padre, mis felicitaciones a todos los que lo son (yo fui nieto y ayudé al cuido de mi abuelo en vez de él cuidarme a mí).

Espero que sus hijos (a los que le caiga el sello) creen conciencia con este artículo y lo traten con el amor y respeto que ustedes se han ganado como padres y como abuelos.

NUESTRA COMUNIDAD



Vista parcial de los amantes del remo y de la defensa del ambiente que se dieron cita en la actividad.

orientación de mantener limpios los ríos y demás cuerpos de agua. Recuerden que nosotros vivimos del agua y alrededor de ella, por tal razón hay que cuidarlas. La contaminación en las aguas es bien grave y seria. Esto se ve a las orillas de los cuerpos de agua como carros, basura, enseres eléctricos y hasta descargas ilegales de aguas usadas. Gracias a los medios de prensa, organizaciones ambientales y auspiciadores que apoyan estas actividades el mensaje está llegando a las personas. En esta actividad exitosa por su mensaje se disfrutó de

un ambiente muy familiar, ya que hubo actividades para niños, como casa de brinco, el show de payaso Ronald McDonald, sorpresas, refrigerios y la camisa alusiva a la actividad. El Carnaval de Remos fue dedicado

protección a los cuerpos de aguas. No Limit

Kayak Team y VEGACOOP se unen a este

magno evento para llevar el mensaje de

a Alberto Marti, fundador de Scuba Dogs, la organización que realiza una extraordinaria labor en la limpieza de las playas en Puerto Rico. Además de ser juez de Bandera Azul en el Caribe, Marti ha desarrollado la campaña del Pez Basura, programa de limpieza de basura que ha sido de gran aceptación.

VEGACOOP estuvo presente como auspiciador de la actividad, en un claro respaldo a las iniciativas en pro de la defensa del ambiente.



El Carnaval de Remos fue dedicado a Alberto Marti, fundador de Scuba Dogs, la organización que realiza una extraordinaria labor en la limpieza de las playas en Puerto Rico.

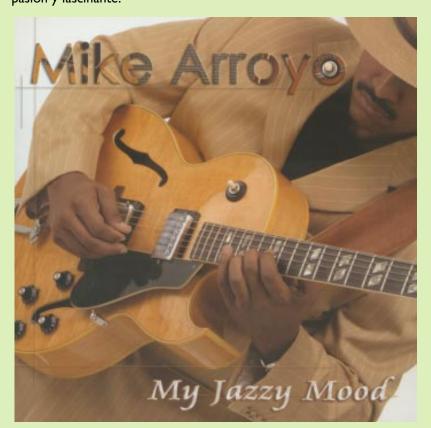


Breves...

Nuevo CD de Mike Arroyo

Por: Miguel Rojas Candelario

on su segunda producción discografica titulada My Jazzy Mood, el guitarrista vegalteño Mike Arroyo nos presenta un compacto de excelentes temas que llena el alma de mucha espiritualidad. Mike Arroyo es un joven talentoso que con su guitarra logra improvisaciones muy brillantes, con algunos toques jazzísticos. Hay piezas como Florecitas, donde su sonido en la guitarra se nos parece al guitarrista norteamericano Earl Klugh. El CD cuenta con ocho temas de mucha pasión y fascinante.



Enduro en la montaña

El pasado 12 de diciembre fue el XX aniversario del enduro de Morovis. Este año VEGACOOP estuvo presente como auspiciador del evento y promocionó entre los asistentes varios de nuestros servicios, entre ellos la tarjeta de crédito MasterCard y el préstamo personal.



Breves...

Itinerario de Vaqueras de Bayamón 2005

Fecha

miércoles, 19 de enero martes, 25 de enero jueves, 27 de enero sábado, 29 de enero martes, 1 de febrero martes, 8 de febrero miércoles, 9 de febrero jueves, 17 de febrero martes, 1 de marzo

Juegos

Caguas vs Bayamón Ponce vs Bayamón San Juan vs Bayamón Isabela vs Bayamón Toa Baja vs Bayamón Corozal vs Bayamón Carolina vs Bayamón Juncos vs Bayamón Mayagüez vs Bayamón

Todos los juegos comienzan a las 8:30 p.m.



Tanto las Vaqueras en el Volleyball Superior como los Maceteros de Vega Alta en el béisbol AA, cuentan con el auspicio de VEGACOOP.

Itinerario Maceteros de Vega Alta 2005

viernes, 18 de Febrero viernes, 25 de febrero viernes, 4 de marzo sábado, 12 de marzo viernes, 18 de marzo sábado, 2 de abril domingo, 10 de abril sábado, 16 de abril sábado, 23 de abril viernes, 29 de abril

Orocovis en Vega Alta Manatí en Vega Alta Vega Baja en Vega Alta Florida en Vega Alta Orocovis en Vega Alta Manatí en Vega Alta Vega Baja en Vega Alta Florida en Vega Alta Orocovis en Vega Alta Manatí en Vega Alta

Horario de viernes y sábado: 7:30 p.m. domingo: 2:00 p.m.





Ven y participa en el **Primer Torneo de Billar de Pueblo Rompe y Gana conVEGACOOP**. Se estará celebrando 8 torneos relámpagos en diferentes establecimientos alrededor de nuestra área, en los cuales 4 finalistas participarán en un gran torneo final en el que tendrán la oportunidad de ganar grandes premios y efectivo.

Sábado, 5 febrero 2005

2:00 p.m. Jr. Place, Carr #2,Vega Alta (Frente a Mr. Special)

Sábado, 12 febrero 2005

2:00 p.m. Willie's Place, Carr 861 km 3.3 Toa Alta

Viernes, 18 febrero 2005

6:00 p.m. Nare's BBQ Carr 867 km. 47 Bo. Ingenio Toa Baja

Sábado, 19 febrero 2005

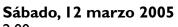
2:00 p.m. El 7 Sport Bar Int. 861 y 827 Bo. Piñas Toa Alta

Viernes, 25 febrero 2005

6:00 p.m. Cafetería La Familia Urb. Santa Mónica, Bayamón

Sábado, 26 febrero 2005

2:00 p.m. El Portal, Playa de Dorado



2:00 p.m. La Central Pueblo Vega Alta

Sábado, 19 marzo 2005

2:00 p.m. Naranjo's Bar (Felipe) Bo. Maguayo, Dorado

Sábado, 2 abril GRAN FINAL

2:00 p.m. Club House

Bayamón Carr. #2 HatoTejas, Bayamón

Nos reservamos el derecho de inscripción. Pueden participar sólo jugadores AA o de menor clasificación. No se permiten menores de 18 años. Máximo de 32 jugadores por torneo. Es obligatorio respetar y utilizar las reglas aplicadas en el torneo. Conducta indeseable y el uso de palabras soeces están prohibidas, so pena de ser descalificado de éste y otros torneos.



Dedicado a Nazario Hernández Costoso ...mejor conocido por el Camello

Por: Juan Otero González

..quien fue hijo adoptivo por mi pueblo Vega Baja. Siendo vegalteño de pura sepa y quien siempre, siempre no dejó de serlo y que decía: "Vega Baja es mi casa, pero Vega Alta es mi cuna"...

oy a dedicarle esta semblanza y poema humorístico, porque sus recuerdos perduran en quienes lo conocimos, como buen amigo, bohemio, cantante y atleta en aquel pasado que hacían de lo hombres los pueblos y de los pueblos los hombres, que sus recuerdos no terminan nunca.

Vamos primero a la semblanza y al poema humorístico después —sin que nadie crea que nos estamos burlando del amigo ya fallecidoen la época romántica del Base Ball, surge un personaje de leyenda, que junto a los maestros del ayer, hoy y siempre, son parte de la historia de Vega Alta y parte de esa historia se llamó Nazario Hernández Costoso, el Camello.

A él dedicamos este pequeño homenaje y en forma humorística algo que lo hace ser un personaje de pueblo al igual que otros vegalteños que le han dado forma y gloria a ese pueblo. Respetándolo y queriéndolo este humorístico poema.

AHÍ VIENE EL CAMELLO AL BATE

Ahí viene el camello al bate A cualquiera da un jonrón Un doble, triple o sencillo Con gente o sin gente en base Que era un monstruo con el bate Pesaba 200 libras Y seis y pico de grande.

Muy lento y simpaticón Hablador y flojo al guante Pero tiene un corazón Como la central de grande Jorobado y patón, los pies planos Con doce y medio de grande.

En la era del Base Ball De oro incomparable Jugaban de corazón Porque había que fajarse Dar el todo por el todo Ya que al equipo contrario Había siempre que ganarle.

El camello va detrás Del equipo, es cuarto al bate Los pitcher le tienen miedo Quieren mejor embasarle Porque si coge una bola El baile puede acabarles.

La costumbre de Nazario Cuando se paraba al bate Siempre le decía al pitcher: "Pásamela por ahí Que un gancho voy a sacarte".

Dicen que el palo más largo Que se dio en ese parque Lo dio Hernández Costoso Por encima de la cerca Y que en ese mismo instante Pasaba un truck de caña La pelota cayó dentro Llegando hasta Arecibo A la central Cambalache.

Tira duro por ahí No tengas miedo cobarde Que un "arranca margarita" Si la cojo voy a darte De esas que llevan candela Y si segunda o primera Quieren la bola fildearle Que no crean que es tan fácil Porque lo que va es un tiro Y el guante puede llevarles.

Pegúense los guardabosques A la verja a jugarle Ya que si choca una bola No hay nadie que la agarre Que en el cajón de bateo Se encuentra el Camello al bate.

Una vez Pepín Pereira Le pegó un pelotaso Porque miedo le tenía Que le metiera un trancaso Sabía que el Camello El juego podía acabarle Con un palo de 500 Como él sabía darle.

Los maceteros de ayer Le rinden este homenaje Al hombre que lo merece Al siempre trabajador Baloncelista, pelotero y cantante El que jugó del merino Y a Vega Alta pudo darle Lo único que podía En deporte representante Y una frase que dice: "Ahí viene el Camello al Bate"...

Inicia temporada del Volleyball Superior



propósito les hemos incluido el itinerario en la página anterior. En la conferencia de prensa para presentar a las jugadoras estuvieron los directivos del equipo y representantes de la Liga, además de los auspiciadores principales del equipo, entre ellos VEGACOOP. ¡Arriba Vaqueras!

a dio inicio la temporada del Volley ball Superior Femenino y este año, al igual que en temporadas anteriores, VEGACOOP auspicia a las Vaqueras de Bayamón. Estas talentosas jóvenes ofrecen nuevamente un equipo contendor para estar entre los equipos que disputarán el campeonato nacional. Exhortamos al público a asistir a los juegos y con ese

y el apoyo de los

VEGACOOF

La entrega de uniforme de las Vaqueras contó con la presencia de las jugadores auspiciadores del equipo, entre ellos VEGACOOP.



Otros tiempos... Campeones individuales de la temporada de Béisbol Aficionado de Puerto Rico, 1961. Como dato curios observe los promedios de bateo en aquella ocasión. JUEVES, 16 DE JUNIO DE Campeones Individuales Serie Regular CBSA Andrés Cruz (CAMPEON BATE) (COLIDER HITS) (LIDER TRIPLES) (3RO. EN BATEO) Jesús Maldonado (CO-CAMPEON EN H.R.) Mejores Bateadores Torneo CBSA Andrés Cruz (Juana Diaz) Antonio Manso (Carolina) 448 Irmo Figueroa (Vega Alta) Juan Cruz Benitez (Carolina) 443 430 Ismael Véliz (Juncos José A. Cotto (Rio Piedras) José Maldonade (Yabucoa) .410 Rafael Báez (Cataño) .402 Pedro Santos Vila (Juncos) Carmelo González (Ponce) Benjamín Rodríguez (Vega Alta) DOBLES JONRONES Ismael Véliz (J) Irmo Figueroa (VA) Jesús A. Maldonado (U) BASES ROBADAS Pascual Ramírez (CA) Pablo Agosto (F) TRIPLES Víctor de León (RP) 20 Ramón de Jesús (CAR) Irmo Figueroa (VA) José R. Vega (VA) Ramón Sánchez (F) Jorge Robles (F) MAS HITS Cruz Barbosa (G) Juan F. Otero (VA) Etienne Muñoz (RG) Andrés Cruz (JD) Antonio Manso (CAR) Ismael Véliz (J) Gilberto Rexach (RG)

Recordando el Ayer:

Milton Crespo Morales, inmortal del béisbol aficionado

Por: Cheo Carrasquillo

no de los propósitos de nuestros escritos es honrar, reconocer, distinguir a deportistas vegalteños. Ahora le toca el turno a un jibarito del barrio Maricao de Vega Alta. Este atleta, caballero que es Milton Crespo Morales, fue exaltado al Recinto de los Inmortales del Béisbol Aficionado, celebrado el 20 de noviembre de 1994 en la ciudad de Fajardo.

Incluimos reseña leída en la actividad y aparecida en la Revista de Federación de Béisbol Aficionado de Puerto Rico.

En el breve espacio del que disponemos intentaremos reseñar la vida ejemplar peloteril de este extraordinario lanzador del barrio Maricao de

Vega Alta, donde nació el día de Navidad de 1947. Hijo de don Juan Crespo y doña Felícita Morales, ambos fallecidos.

Empezó como segunda base en el barrio donde vio a su padre y a su hermano Rafael jugar pelota. Se hizo lanzador en el Béisbol Rural a los 13 años, aprendiendo a curvear con bola de goma. A los 14 años ya jugaba clase A y a los 16, con 130 libras, Panamá Vega lo subió a los Maceteros, en donde jugó sus primeras dos temporadas y también su última en la doble A. En 1967 fue cambiado a Humacao por Venerado Calderón. En la primera

etapa con los Grises de Melquíades Silva, de 1967 al 1969, ganó 19 juegos y perdió 8, incluyendo marca de 11-2 en el 1968, año en que se lesionó el brazo.

Milton Cardona

Pasó a Río Piedras en 1970 donde ganó 15 y sólo perdió 3 en tres temporadas. Del 1973-77 jugó con Bayamón, donde acumuló marca de 18 y 9 en cuatro años.

El 1977 fue clave en su carrera. Pasó a Yabucoa por Guillermo Bonilla y comenzó a aprender la importancia del entrenamiento. Correr para entrenarse se convirtió en su hábito. Ese mismo año ganó 9 juegos en la temporada regular y diez más en series post temporada. Guió a los azucareros —que el año anterior habían terminado en el sótano con 4 y 24— hasta la antesala del campeonato nacional y escribió, en el Estadio Paquito Montaner durante la serie final contra Cidra, una de las páginas más gloriosas en los anales de este béisbol cuando lanzó nueve entradas un viernes por la noche en el quinto juego de la serie y ganó; se levantó temprano el sábado y corrió tres millas para luego relevar en la séptima entrada del sexto juego en horas de la tarde. Veinte minutos después estaba iniciando el séptimo y decisivo juego de aquel clásico que ganó Cidra cuando con el juego empatado a tres en la séptima Puchi Torres le pegó



doble empujador de las dos carreras decisivas. Había lanzado 21.2 entradas en menos de 28 horas. Esa actuación suya le abrió las puertas del Equipo Nacional para la Copa Intercontinental celebrado en Nicaragua donde tuvo marca de 3-1.

Obtuvo veintidós victorias que le valieron ser el lanzador del año en la Federación de Béisbol (Premio Cena Olímpica).

Tres años después, en 1980, ganó el último juego de la serie final para darle a Yabucoa su primer Campeonato Nacional. Se retiró con 109 victorias —tercero en todos los tiempos— 63 derrotas y 3.12 de efectividad en 24 temporadas. En once torneos terminó bajo los 3.00 de efectividad, incluyendo seis veces bajo 2.00, 0.84 en 1967, 1.75 en 1968, 1.35 en 1970, 1.80 en 1975, 1.13 en 1976 y 1.36 en 1980.

Participó en 9 Carnavales de Campeones: 1966 con Vega Alta; 1967 con Humacao; 1970 y 1972 con Río Piedras; 1973 con Bayamón; 1977, 78, 80 y 81 con Yabucoa. Lanzó en cinco juegos de estrellas y fue lanzador del año de la sección Metro en 1975.

Completó el Ciclo Internacional de su época al participar en Juegos Centroamericanos, Panamericanos, Copa Intercontinental y Torneo Mundial. Y en todos estos torneos ganó: 3-1 en la Copa Intercontinental Nicaragua '77; 2-1 en los Centroa-

mericanos de Medellín '78; I-0 en los Panamericanos de San Juan en 1979 y una victoria y un juego salvado, que fueron los únicos dos triunfos de Puerto Rico en el Mundial de Japón en 1980.

Milton ha representado a Puerto Rico en todas las fases: como atleta, tanto en béisbol como en arco y flecha; como entrenador, ya que fue adiestrador de lanzadores en las Olimpiadas de Barcelona, y de arco y flecha en las Olimpiadas de Seúl '88. Fue vice-presidente y luego presidente por cuatro años de la Federación de Arco y Flecha. Fue delegado de ese deporte ante el Comité Olímpico de Puerto Rico. En un momento determinado era el lanzador más destacado y el mejor arquero del país. En los juegos Panamericanos de San Juan compitió en ambos deportes.

Como dirigente ha estado al frente de Camuy y Juncos, además de Humacao y Yabucoa. Como coach estuvo con Juncos en el Campeonato Nacional de los Mulos en 1991. También con Cidra y en el Equipo Nacional. Graduado de la Universidad de Puerto Rico, donde también jugó béisbol intercolegial, Miltón es el director técnico del Albergue Olímpico y también de la escuela técnico-deportiva del Albergue.

Cuando le preguntan sobre el bateador más difícil

que ha enfrentado menciona a Ángel "Pipa" Sierra.

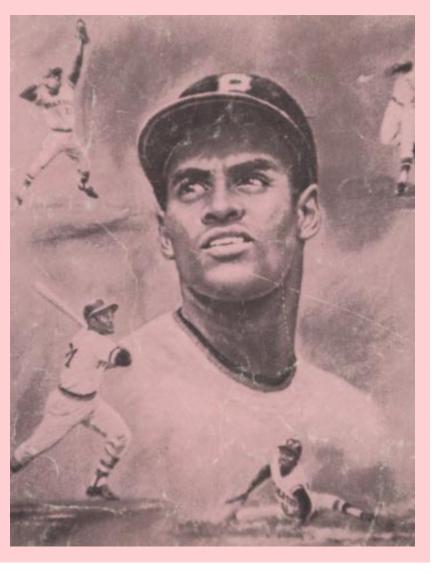
Milton y su esposa Evelyn Rivera son padres de Evelyza, Yatska y Milton Enrique, quien juega volibol superior y baloncesto de categorías menores.

Esta es la más apretada síntesis que podemos hacer del Caballero del Béisbol y extraordinario atleta que es Milton Crespo.

¿Sabías qué?

Por: José "Cheo" Carrasquillo

- 1. El jugador de cuadro Rafael Almeida y el jardinero Armando Marsons, ambos cubanos, debutaron con los Rojos de Cincinati convirtiéndoos en los primeros jugadores de ascendencia latina en las Grandes Ligas (4 de julio de 1911).
- 2. Roberto Clemente fue el primer jugador hispano en darse a respetar. Al principio, los medios de prensa lo ignoraron, pero gracias a su éxito en el campo de juego pronto tuvieron que reconocerlo. Fue un defensor del idioma español. Luego de la Serie Mundial del 1971 el comentarista radial de los Piratas de Pittsburg, Tom Prince, lo presentó en un homenaje. Vamos a hablar con el hombre que llevó a los Piratas a ganar el título y además el Jugador más Valioso de la Serie Mundial, Roberto Clemente. Roberto contestó: "Antes de expresarme en inglés, me gustaría decir algo en español. En el día más grande de mi vida, a mis Padres en Puerto Rico que me echen la Bendición y yo les hecho la Bendición a mis hijos en América.





TRES VENTAJAS DE LOS PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS DE VEGACOOP QUE **NUESTROS SOCIOS DEBEN CONOCER:**

- Nuestras hipotecas están exentas del pago de sellos registrales. ¡Podrías economizarte hasta \$1,028.00 en la renovación de una hipoteca de \$100,000.00!
- Podrías recibir un reembolso desde \$400.00 hasta \$1,000.00 cuando cierras un préstamo hipotecario con nosotros.
- Ganarías cerca de \$330.00 en dividendos anuales cuando tienes un préstamo hipotecario en VEGACOOP.

Oferta válida del 7 de febrero al 9 de abril de 2005.

Acciones y depósitos asegurados por COSSEC hasta \$100,000. Sujeto a la aprobación de crédito. Otras condiciones aplican.



VEGACOOP

;DE TU LADO SIEMPRE!

1-800-561-2667

www.vegacoop.com **NUESTROS SERVICIOS VÍA INTERNET**

Cálculo basado en un préstamo de \$100,000.00 al 5.75% 5 años con un Factor de Patrocinio de 5.87 equivalente al trocinio del año fiscal 2003.

